



**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS**

**TESIS
GESTIÓN MUNICIPAL Y SU RELACIÓN CON LA
RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS, DE LA
MUNICIPALIDAD SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA.
CAJAMARCA - 2021.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:
Bach. JULCA MALUQUIS, PERCY ELI**

LIMA- PERÚ

2021

ASESOR DE TESIS

Dra. TERESA GIOVANNA CHIRINOS GASTELU

JURADO EXAMINADOR

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
Presidente

Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE
Secretario

Mg. MARTIN ARTURO REAÑO MUÑOZ
Vocal

DEDICATORIA

Le dedico primeramente este trabajo a Dios que me ha dado fortaleza para continuar y quien me ha dado la oportunidad de realizar este sueño. A mi esposa y mis dos hijos, por su apoyo incondicional, por su amor, sacrificio y cariño, por sus motivaciones para seguir adelante día a día.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada Telesup, en especial a la Doctora. Chirinos Gastelu Giovana Teresa, quien ha sido guía en mi crecimiento profesional, a nuestra Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, que nos dio la oportunidad de alcanzar nuestra meta profesionalmente.

RESUMEN

Esta Tesis tiene como título: “Gestión Municipal y su relación con la Recaudación de Ingresos Propios, de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca 2021” cuyo objetivo general fue; Identificar la Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación de Ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla, Cajamarca - 2021. La metodología: Enfoque cuantitativo, tipo aplicada, el tipo de estudio fue, no experimental de diseño descriptiva-correlacional de corte transversal. La muestra es de veinte (20) colaboradores administrativos de la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla, estas han sido elegidas de forma no probabilística, para la recolección de datos se utilizó la encuesta y el instrumento empleado es el cuestionario de “gestión municipal” y cuestionario de “recaudación de ingresos propios”.

Los datos fueron procesados a través del programa estadístico SPSS y luego han sido mostrados en tablas y figuras. Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,916 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Palabras claves: Gestión Municipal y Recaudación de Ingresos Propios

ABSTRACT

This Thesis is entitled: "Municipal Management and its relationship with the Collection of Own Income, of the Municipality of Santo Domingo de la Capilla Cajamarca 2021" whose general objective was; Identify the Relationship of Municipal Management with the Collection of Own Revenues in the Municipality of Santo Domingo de la Capilla, Cajamarca - 2021. The methodology: Quantitative approach, applied type, the type of study was a non-experimental descriptive-correlational cross-sectional design. The sample is of twenty (20) administrative collaborators of the Santo Domingo de la Capilla District Municipality, these have been chosen in a non-probabilistic way, for the data collection the survey was used and the instrument used is the questionnaire of "municipal management" and questionnaire on "collection of own income".

The data were processed through the SPSS statistical program and then they have been shown in tables and figures. The statistical results yielded a high and positive value that is, 916 and bilateral significance of .000, this must be less than .005, for this case the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted that says: YES There is a significant relationship between municipal management and collection of own income in the Santo Domingo de la Capilla municipality.

Keywords: Municipal Management and Collection of Own Income

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
ASESOR DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
INTRODUCCIÓN	xv
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	17
1.1. Planteamiento de Problema.	17
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1. Problema General.....	18
1.2.2. Problemas Específicos	18
1.3. Justificación del estudio.....	19
1.3.1. Justificación teórica.....	19
1.3.2. Justificación práctica.....	19
1.3.3. Justificación metodológica	19
1.3.4. Justificación Social.....	19
1.3.5. Justificación Económica.....	19
1.4. Objetivos de la Investigación	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	24
2.2. Bases teóricas de las variables.	28

2.2.1. Variable independiente: Gestión Municipal.....	28
2.2.2. Variable dependiente: Recaudación de Ingresos propios.....	36
2.3. Definición de términos básicos.....	43
III. MÉTODOS Y MATERIALES.....	47
3.1. Hipótesis de la investigación.....	47
3.1.1. Hipótesis general.....	47
3.2. Variables de estudio.....	47
3.2.1. Definición conceptual.....	47
3.2.2. Definición operacional.....	48
3.3. Tipo y nivel de la investigación.....	49
3.3.1. Tipo.....	49
3.3.2. Nivel.....	49
3.4. Diseño de la investigación.....	49
3.5. Población y muestra de estudio.....	50
3.5.1. Población.....	50
3.5.2. Muestra.....	50
3.5.3. Muestreo.....	50
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	51
3.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	51
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....	51
3.6.3. Validez del Instrumento.....	52
3.6.4. Confiabilidad del Instrumento.....	52
3.7. Método de análisis de datos.....	52
3.8. Aspectos éticos.....	53
IV. RESULTADOS.....	54
V. DISCUSIÓN.....	86
VI. CONCLUSIONES.....	88
VII. RECOMENDACIONES.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS.....	100
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	101
Anexo 2. Matriz de operacionalización.....	102
Anexo 3. Instrumento.....	103

Anexo 4. Validación de instrumentos.....	106
Anexo 5. Matriz de datos	110
Anexo 6. Propuesta de valor.....	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Gestión municipal.....	54
Tabla 2.	Servicio al contribuyente	55
Tabla 3.	¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios	56
Tabla 4.	¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe?	57
Tabla 5.	¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?.....	58
Tabla 6.	¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?.....	59
Tabla 7.	Manejo de la Información	60
Tabla 8.	¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones?.....	61
Tabla 9.	¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?.....	62
Tabla 10.	¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?	63
Tabla 11.	Transparencia en la gestión	64
Tabla 12.	¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?.....	65
Tabla 13.	¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?.....	66
Tabla 14.	¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados?.....	67
Tabla 15.	Recaudación de ingresos propios	68
Tabla 16.	Impuestos.....	69
Tabla 17.	¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?	70
Tabla 18.	¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la	

recaudación de impuesto predial?.....	71
Tabla 19. ¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala traspaso de su patrimonio a otros?	72
Tabla 20. ¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?	73
Tabla 21. Tasas.....	74
Tabla 22. ¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?	75
Tabla 23. ¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?	76
Tabla 24. ¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?	77
Tabla 25. Contribuciones.....	78
Tabla 26. ¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?	79
Tabla 27. ¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?	80
Tabla 28. ¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que sea tratada?.....	81
Tabla 29. Correlación Gestión Municipal y Recaudación de Ingresos propios....	82
Tabla 30. Correlación de servicio al contribuyente y recaudación de ingresos propios.....	83
Tabla 31. Correlaciones de manejo de la información y recaudación de ingresos propios.....	84
Tabla 32. Correlacion de transparencia en la gestión y recaudación de ingresos propios.....	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Gestión municipal.....	54
Figura 2. Servicio al contribuyente	55
Figura 3. ¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios	56
Figura 4. ¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe?	57
Figura 5. ¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?.....	58
Figura 6. ¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?.....	59
Figura 7. Manejo de la Información	60
Figura 8. ¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma decisiones?.....	61
Figura 9. ¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?.....	62
Figura 10. ¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet? Fuente: Elaboración propia.....	63
Figura 11. Transparencia en la gestión	64
Figura 12. ¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?.....	65
Figura 13. ¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?.....	66
Figura 14. ¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados.....	67
Figura 15. Recaudación de ingresos propios	68
Figura 16. Impuestos.....	69
Figura 17. ¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?	70
Figura 18. ¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la	

recaudación de impuesto predial?.....	71
Figura 19. ¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala (traspaso de su patrimonio a otros)?	72
Figura 20. ¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?	73
Figura 21. Tasas.....	74
Figura 22. ¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?	75
Figura 23. ¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?	76
Figura 24. ¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?	77
Figura 25. Contribuciones.....	78
Figura 26. ¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?	79
Figura 27. ¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?	80
Figura 28. ¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que sea tratada?.....	81

INTRODUCCIÓN

Creemos que la capacidad del mundo actual exige a las instituciones, públicas o privadas, que ya no deben existir instituciones que no satisfagan la necesidad de la sociedad, sino que puedan brindar un servicio de excelencia y manejar con eficacia, eficiencia los recursos económicos del Estado. Por consiguiente, las municipalidades, como entidades del Estado, están siendo adecuadas para una serie de cambios. Justamente, la buena gestión municipal, se encarga de generar desarrollo en la población de la zona urbana y caseríos a través de las municipalidades. Por eso tienen que cumplir con el perfil profesional que se requiere de sus autoridades, en lo que se refiere a gestión y gerencia institucional, que anima hacer efectiva el trayecto de un fin de ideas para ser puesta en acción para el bienestar de la sociedad.

En efecto, la Gestión Municipal, es el órgano técnico administrativo del nivel jerárquico de más alto encargado, para dirigir y conducir el desarrollo económico local; en aras de una buena gestión municipal económica y funcional. Sin embargo, la gerencia de las instituciones en el Perú, especialmente en el distrito Santo Domingo de la Capilla Provincia de Cutervo - Región Cajamarca, aún no se ha logrado las mejoras que la sociedad exige, especialmente las municipalidades, por ende, es claro que la población requiere información rápida y veraz del manejo de los recursos económicos que disponen para atender la demanda de la población. Adicionalmente, se observa que el cobro por impuestos, tasas y contribuciones, por parte de las áreas de tesorería y rentas, no es eficiente; impidiendo mejorar la recaudación de los ingresos propios de la municipalidad. Asimismo, se prueba la falta de conciencia de los ciudadanos en el pago de impuestos. Por todo lo dicho se ha optado realizar el presente trabajo de investigación titulada “La gestión municipal y su relación con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla - 2021, teniendo en cuenta que es un problema de estudio y análisis profundo. Y se ha realizado con detalles los siguientes capítulos:

Capítulo I: Está centrado en la introducción, donde se ha tenido en cuenta el: Planteamiento del Problema, Formulación del Problema, Problema General, Problema Específico, Justificación del estudio y Objetivos.

Capítulo II: Centrado en Antecedentes de la Investigación, Antecedentes Nacionales, Antecedentes Internacionales, Bases Teóricas de las Variables, Definición de Términos Básicos.

Capítulo III: Centrado Métodos y Materiales, Hipótesis de la Investigación, Hipótesis General, Hipótesis Específicas, Variables de Estudio, Definición Conceptual, Definición Operacional, Tipo y nivel de la Investigación, Diseño de la Investigación, Población y Muestra del Estudio, Población, Muestra, Técnicas, Técnicas de Recolección de Datos, Instrumentos de Recolección de Datos, Método de Análisis de Datos, Aspectos Éticos.

Capítulo IV: Referido a los resultados de la investigación, en ella se señalan: las técnicas de procesamiento y análisis de datos, presentación de datos en tablas y gráficos y la discusión de resultados. También damos a conocer las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas empleadas. Por último, se adjunta secuencialmente los anexos de la investigación. Los Autores

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1. Planteamiento de Problema.

La humanidad, organizada en diferentes países, ha creado estructuras dentro de cada país para administrar los recursos en pro de las comunidades. A nivel de los municipios, las diferentes alcaldías o entidades municipales, a través de la gestión municipal, planifican, organizan, controlan y evalúan tales bienes y servicios. Según González, J. & Martínez, B. (2017, p.28), las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local. En tal sentido, la gestión municipal, como continúan señalando los mencionados autores (ob. cit., p.30), constituye la serie de actividades relacionadas con la planificación, control de recursos materiales y humanos, así como la aplicación de políticas municipales, encausadas al bienestar y progreso del municipio.

A nivel mundial, la tendencia es, reconocer la ventaja de que existan las municipalidades como entidades de gobierno local, en representación del gobierno nacional, ya que las mismas, interactúan de forma mucha más directa con la comunidad. Sirva de fundamento a lo expuesto, lo señalado por Bernstein, F. & Inostroza, J. (s/f, p.268), quienes indican que, a pesar de la existencia de diferentes tipos de países, gobiernos y etnias, la mayoría de las naciones, tienen un sistema equivalente de organización como son las municipalidades o gobiernos locales que brindan un servicio público más cercano los ciudadanos.

Por otro lado, en el Perú, la gestión municipal, se enmarca en la Ley Marco de Modernización de la gestión del Estado, Ley N.º 27658 (2002), la cual, tiene como finalidad, obtener mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

Ahora bien, como continúan señalando Bernstein, F. & Inostroza, J. (s/f, p.269), las municipalidades como organizaciones autónomas, deben satisfacer las necesidades socioeconómicas de su comunidad, lo que exige una adecuada

gestión del alcalde, y por parte de los concejales, aprobar las políticas, controlando dicha gestión y garantizar la participación ciudadana, asegurando que los recursos recibidos se inviertan en beneficio de los servicios y proyectos para la comunidad del municipio. Por lo tanto, cuando en la Alcaldía o en la municipalidad, se descuidan aspectos como: El servicio al contribuyente, el manejo de la información y la transparencia en la gestión, las consecuencias y los daños colaterales en la comunidad local, no tardarán en presentarse, de no corregirse la situación en la gestión municipal.

Estas ideas, llevándolas a un plano local, específicamente en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca, motivan el presente estudio investigativo, puesto que, descuidar los mencionados aspectos, así como los tributos percibidos por: Impuestos, tasas y contribuciones, tendría un impacto en la captación o recaudación de ingresos propios, afectando la capacidad de la municipalidad o alcaldía para cumplir las obligaciones de esta con la comunidad, tanto interna como externa, bajo su jurisdicción. Este escenario, hace que se aborde, por lo tanto, cómo la gestión municipal se relaciona con la recaudación de ingresos propios, de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca – 2021. Para lo cual, se formula lo que a continuación se muestra.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo se Relaciona la Gestión Municipal con la Recaudación de Ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo se Relaciona el Servicio al Contribuyente con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla?
- ¿Cómo se Relaciona el Manejo de Información con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla?
- ¿Cómo se Relaciona la Transparencia en la Gestión con la Recaudación de Ingresos Propios, en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla?

1.3. Justificación del estudio

1.3.1. Justificación teórica

Desde el aspecto teórico, el presente estudio investigativo, generará y tejerá un entramado epistémico, en el que se combinarán los fundamentos teóricos-conceptuales de las variables objeto de estudio.

1.3.2. Justificación práctica

Desde la óptica práctica, la presente actividad investigativa, dará a luz un producto académico, que permitirá tanto a la Universidad como a investigadores, tener una visión amplia sobre la relación entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios, de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca - 2021.

1.3.3. Justificación metodológica

Desde el marco metodológico, este estudio investigativo, abordará la correlación existente entre la variable gestión municipal y la variable recaudación de ingresos propios. Por lo tanto, por medio de un enfoque cuantitativo, no experimental y de nivel correlacional, como sistemas metodológicos pertinentes para tal fin, se comprobará si, realmente existe correlación entre ambas variables.

1.3.4. Justificación Social

Desde la arista social, la presente investigación, llegará a convertirse en un fundamento a la población científica, civil y académica, pues será llevada a cabo sin ningún tipo de beneficio monetario. Al contrario, será realizada para que sea consultada libremente como producto y base académica para posteriores investigaciones.

1.3.5. Justificación Económica.

Permitirá conocer las ventajas que con lleva a la gestión municipal y beneficios de la recaudación de ingresos propios, en los cuales la Municipalidad y población sentirán un cambio de mejora en sus gestiones, se logrará difundir la importancia que los ingresos ayudará a realizar mejoras para un buen servicio a los ciudadanos.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo general

Identificar la Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación de Ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar la Relación que existe entre el Servicio al Contribuyente con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.
- Identificar la Relación del Manejo de Información con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla.
- Identificar la Relación de Transparencia en la Gestión con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Existen varias tesis o trabajos de investigación con los fines al presente estudio, sin embargo, las que se han encontrado, relacionadas al actual trabajo son las siguientes:

2.1.1. Antecedentes nacionales

Cruz, A. & González, B. (2019), en su tesis titulada: “Programa de incentivos y su influencia en la gestión de incentivos y su influencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Usquil, periodo 2017-2018”, de la Universidad César Vallejo, para optar el título profesional de Contador Público, tuvo como objetivo, analizar la influencia del programa de incentivos y su influencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Usquil, periodo 2017-2018, para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: Enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel explicativo, de diseño no experimental, transversal, llevada a cabo en una población compuesta por todos los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Usquil, periodo 2017-2018. La muestra, estuvo conformada por todos estos, por lo cual se dice que es de tipo censal. Para recolectar datos, se aplicó la técnica del análisis documental y el instrumento utilizado para tal propósito fue: La ficha documental. Luego del análisis de los datos, a través de cuadros matrices, se concluyó que, mediante los resultados obtenidos el programa de incentivos es favorable e influye efectivamente en la gestión de la Municipalidad Distrital de Usquil, periodo 2017-2018. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto aborda la variable objeto de estudio: Gestión municipal, la cual será considerada, también en el presente estudio investigativo.

Cruz, L. & Montalvo, N. (2019), en su tesis titulada: “La gestión municipal y su relación con el nivel de recaudación de ingresos propios en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2017”, de la Universidad Peruana los Andes, para optar el título profesional de Contador Público, tuvo como objetivo, determinar la relación que existe entre La gestión municipal y su relación con el nivel de recaudación de ingresos propios en el área de tesorería de la Municipalidad

Distrital de Amarilis 2017. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: Enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional, de diseño no experimental, transversal, aplicada a una población compuesta por 74 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2017. La muestra estuvo constituida por 36 de estos. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado para tal propósito fue: El cuestionario en escala de Likert. Luego del análisis estadístico, a través del Coeficiente de Correlación Rho de Spearman, con ayuda del programa estadístico SPSS, se concluyó que, hay una correlación alta y significativa con las variables gestión municipal y recaudación de ingresos propios. Esta relación, representa un 0.928. por lo tanto, muy alta y positiva, es decir, a una buena gestión municipal, le corresponde una buena recaudación de ingresos y, una deficiente gestión municipal, le corresponde una baja recaudación de ingresos. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto abordó la variable objeto de estudio: Gestión municipal, la cual será considerada también en el presente estudio investigativo, además, en las conclusiones, se mostró como esta, puede influenciar directamente la recaudación de ingresos propios.

Sánchez, J. & Flores, E. (2019), en su tesis titulada: “Relación de la gestión municipal con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018”, de la Universidad Nacional de San Martín, para optar el título profesional de Contador Público, tuvo como objetivo, establecer la relación de la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: Enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional, de diseño no experimental, transversal, aplicada a una población compuesta por los 20 trabajadores de la Oficina General de Rentas y Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Rioja. La muestra fue censal. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado para tal propósito fue: Un cuestionario en escala de Likert de 30 preguntas. Luego del análisis estadístico, a través del Coeficiente de Correlación Rho de Spearman, se concluyó que, existe una correlación positiva moderada entre la gestión municipal con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018, con Rho Spearman = 0.629. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto, en el aspecto metodológico, aplica un método investigativo similar al que será utilizado en la presente investigación. Además, aborda la

variable objeto de estudio: Gestión municipal, la cual será abordada, igualmente, en el presente estudio.

Malpaso, M. (2020), en su tesis titulada: “La recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Mancos, 2018”, de la Universidad Católica los Ángeles, para optar el título profesional de Contador Público, tuvo como objetivo general, determinar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Mancos, 2018. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: Enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel descriptivo, de diseño no experimental, transversal, aplicada a una población compuesta por 16 trabajadores, de la Municipalidad Distrital de Mancos, 2018. La muestra conformada por la totalidad de estos, la convierte en censal. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado para tal propósito fue: Un cuestionario en escala de Likert. Luego del análisis estadístico con apoyo del programa estadístico SPSS, se concluyó que, la Municipalidad Distrital de Mancos, 2018, presenta una estructura tributaria como fuente de ingresos propios conformados por impuestos, contribuciones y tasas. Las recaudaciones, se realizan con la finalidad de brindar los servicios a la comunidad y cumplir con sus objetivos en la entidad. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto aborda en la conclusión, aspectos que servirán de fundamento en la discusión y contrastación de los resultados que se obtengan en el presente estudio investigativo.

Torres, S. (2021), en su tesis titulada: “Evaluación de la administración tributaria del impuesto predial para mejorar su recaudación, en la Municipalidad Distrital de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque 2015-2017”, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el título profesional de Contador Público, tuvo como objetivo general, evaluar el proceso de administración tributaria para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Túcume. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: Enfoque mixto, de tipo aplicada, nivel descriptivo-interpretativo, de diseño no experimental, transversal, llevada a cabo en una población compuesta por el padrón de contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Túcume. La muestra conformada por 382 de estos, se obtuvo mediante una selección estratificada. Para recolectar datos, se aplicó las técnicas de, la encuesta y de la entrevista. los

instrumentos utilizados para tal propósito fueron: Un cuestionario en escala de Likert y la guía de entrevista. Luego del análisis estadístico inferencial y la interpretación de categorías, se concluyó que, Se logró establecer, estrategias de recaudación de los impuestos prediales para la municipalidad distrital de Túcuman, teniendo 5 Pilares fundamentales como son: Estrategias de fiscalización, estrategias de cobranza, estrategias costo de cumplimiento tributario, estrategia ampliación de la base tributaria y estrategia cultura tributaria. Gracias a estas actividades, se logró mejorar la cultura tributaria del contribuyente, así cómo hacer la cancelación del impuesto un hábito. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto es un aporte a la comunidad científica que servirá de apoyo y consulta teórica al presente estudio investigativo, además de considerar en la investigación la variable recaudación de ingresos, la cual se abordará también, en el presente estudio.

2.1.2. Antecedentes internacionales.

Baltazar, C. (2018). De la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Colombia, en su tesis titulada: “Análisis del conocimiento tributario de los comerciantes del municipio de Santander de Guilichao - Cauca en el recaudo de impuestos municipales, particularidad: Industria y comercio y su complementario de avisos y tableros”, para optar el grado académico profesional de Contador Público. Tuvo como objetivo general, determinar como el conocimiento o desconocimiento tributario de los comerciantes del municipio de Santander de Guilichao – Cauca incide en el recaudo de impuestos municipales, particularidad: Industria y comercio y su complementario de avisos y tableros. Para ello, se aplicó la siguiente metodología: Enfoque cuantitativo. Tipo: Aplicada. Según el lugar: De campo. Por las fuentes de consulta: estadística. Por el objetivo: Nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: No experimental y según la temporalización: De corte transversal. Fue realizada, en una población compuesta por 175 comerciantes. La muestra correspondió a la censal por cubrir la totalidad poblacional. Las técnicas para recabar la información fueron: La encuesta y el análisis documental, y los instrumentos: El cuestionario y la ficha documental. Luego del análisis de datos, se concluyó que, en el municipio no se implementa un buen esquema de información que tenga por objetivo, aumentar el recaudo de ingresos por impuestos de industria

y comercio, así como su complementario de avisos y tableros, por lo cual, se considera que, la capacitación del tributo es importante, pues crea conciencia y, aporta aumento con relación a la cultura tributaria en los contribuyentes del municipio. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto consideró como variable objeto de estudio, el recaudo de ingresos por impuestos municipales, la cual, será igualmente abordada como elemento de estudio en el presente trabajo investigativo.

Moreno, L. (2019). De la Universidad de Cundinamarca, Colombia, en su tesis titulada: “Apoyo contable y administrativo a los procesos de recaudo fiscal en la secretaria de hacienda del municipio de Facatativá”, para optar el grado académico profesional de Contador Público. Tuvo como objetivo general, apoyar cada proceso de recaudo fiscal de la Secretaría de Hacienda del municipio de Facatativá desde los conocimientos contables y administrativos. Para lo cual, se aplicó la siguiente metodología: Enfoque cualitativo. Tipo: Aplicada. Según el lugar: De campo. Por las fuentes de consulta: Documental. Por el objetivo: Nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: No experimental y según la temporalización: De corte transversal. Fue realizada, en una población compuesta por la totalidad de los empleados que conforman la oficina de Secretaría de Hacienda del municipio, por lo que, la muestra correspondió a la censal. Las técnicas para recabar la información fueron: La entrevista semiestructurada, la observación y el análisis documental. Los instrumentos: La guía de entrevista, de observación y ficha documental. Luego de la interpretación de datos, aplicando tabulación de categorías, se concluyó que, el envío de notificaciones por parte de la Secretaría de Hacienda a los contribuyentes a sus domicilios, contribuye a evitar mora en el pago de sus obligaciones fiscales. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto es un aporte teórico de consulta, el cual, como fuente de información, podrá ser considerado en el capítulo correspondiente a la discusión y comparación de antecedentes previos, en el presente estudio investigativo.

Torres, W. (2019). De la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Colombia, en su tesis titulada: “Servicio para el apoyo a la gestión de los procesos contables, financieros y presupuestales de la secretaria de Hacienda de la Alcaldía

Municipal de la Jagua de Ibirico, Cesar”, para optar el grado académico profesional de Contador Público. Tuvo como objetivo general, servir de apoyo a la gestión de los procesos contables, financieros y presupuestales de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico, Cesar. Para ello, se aplicó la siguiente metodología: Enfoque cualitativo. Tipo: Aplicada. Según el lugar: De campo. Por las fuentes de consulta: Documental. Por el objetivo: Nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: No experimental y según la temporalización: De corte transversal. Fue realizada, a una población compuesta por el personal que labora en la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico, Cesar. La muestra correspondió a la censal por cubrir la totalidad poblacional. El análisis documental, fue la técnica para recabar la información, y el instrumento: La ficha documental. Luego de la interpretación de datos, por medio de la tabulación de categorías, se concluyó que, la eficacia de recaudo de ingresos por tributos, radica en parte, en el fortalecimiento y desarrollo de este departamento, debido a que los recursos que este maneja, están destinados a fortalecer el crecimiento interno y externo de la Alcaldía. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto consideró como variable objeto de estudio, gestión municipal. Aspecto que, será también, abordado como tema de estudio en el presente trabajo investigativo.

Cubillos, A. (2020). De la Universidad de Cundinamarca, Colombia, en su tesis titulada: “Apoyo a la gestión en los procesos de recaudo fiscal de industria y comercio en la secretaria de Hacienda del Municipio de Arbeláez”, para optar el grado académico profesional de Contador Público. Tuvo como objetivo general, apoyar la gestión del recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Arbeláez. Para ello, se aplicó la siguiente metodología: Enfoque mixto. Tipo: Aplicada. Según el lugar: De campo. Por las fuentes de consulta: Documental y estadística. Por el objetivo: Nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: No experimental y según la temporalización: De corte transversal. Fue realizada, en una población compuesta por 20 comerciantes que desarrollan actividades comerciales dentro del municipio. La muestra correspondió a la censal por cubrir la totalidad poblacional. Las técnicas para recabar la información fueron: La encuesta, la observación, la entrevista y el análisis documental. Los instrumentos: El cuestionario, la guía de observación, la guía de entrevista y la ficha documental.

Luego del análisis e interpretación de los datos, se concluyó que, a pesar de los esfuerzos del gobierno nacional y de la Alcaldía municipal, en la reducción de los intereses por mora y la ampliación del plazo para el pago del impuesto de industria y comercio, se obtuvo una baja en los ingresos por este concepto del 32% y un cierre de 28 establecimientos comerciales como consecuencia de la pandemia del COVID.19. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto es un aporte teórico de consulta, el cual, como fuente de información, podrá ser considerado en el capítulo correspondiente a la discusión y comparación de antecedentes previos, en el presente estudio investigativo.

Escalante, U. (2021). De la Universidad Santo Tomas, Colombia, en su tesis titulada: “Eficiencia en el recaudo de los impuestos establecidos en el estatuto de rentas en el municipio de Aguachica Cesar”, para optar el grado académico profesional de Contador Público. Tuvo como objetivo general, determinar el nivel de eficiencia en el recaudo de los impuestos establecidos en el estatuto de rentas en el municipio de Aguachica Cesar. Para ello, se aplicó la siguiente metodología: Enfoque mixto. Tipo: Aplicada. Según el lugar: De campo. Por las fuentes de consulta: Documental. Por el objetivo: Nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: No experimental y según la temporalización: De corte transversal. Fue realizada, en una población compuesta por documentos compuestos por leyes, decretos y normatividad relacionada con el proceso tributario. La muestra correspondió a todos estos. Las técnicas para recabar la información fueron: La observación directa y el análisis documental. Los instrumentos: La guía de observación y la ficha documental. Luego de la interpretación de los datos, se concluyó que, la dinámica de gestión procedente de la recaudación de tributos correspondientes a las finanzas municipales de Aguachica-César, plantean un modelo con una eficiencia intermedia, esto quiere decir que, pese a las diversas contrariedades identificadas durante el desarrollo del estudio, el actual estatuto de renta municipal, ostenta un nivel de recaudo de ingresos que puede mejorar. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto es un aporte teórico de consulta, el cual, como fuente de información, podrá ser considerado en el capítulo correspondiente a la discusión y comparación de antecedentes previos, en el presente estudio investigativo, pues en el mismo, se abordará la variable: Recaudación de ingreso, la misma que fue estudiada en la citada tesis.

2.2. Bases teóricas de las variables.

2.2.1. Variable independiente: Gestión Municipal.

Al efectuar investigación, sobre esta variable, se halló que los autores, definen la gestión municipal como, la serie de actividades realizadas por las oficinas y dependencias municipales, orientadas al cumplimiento de las metas y la consecución de los planes establecidos en los proyectos de trabajo, mediante la interrelación y combinación de activos humanos, materiales y monetarios. Se convierte en, una acción significativa creada por las legislaturas locales para atender y resolver las solicitudes y peticiones de los vecinos. A través de ella, se producen y establecen las relaciones de gobierno en el ámbito regional y local. Como sustento, los autores Toscano, Y. & Salazar, L. (2020, p.20), la definen como, la instancia de gobierno, encargada de encauzar las actividades, en un primer plano, para familiarizarse con las condiciones y necesidades de la comunidad, bajo su jurisdicción, y luego, cubrir las demandas y necesidades de la ciudadanía.

En este mismo orden de ideas, el Manual de Gestión Municipal (2016, p.10), del Ministerio de Administración Pública de República Dominicana, señala que, la gestión municipal, como tarea compartida, es llevada a cabo con el propósito de aumentar los estados financieros, sociales, humanos, físicos y culturales del municipio y su comunidad, para hacerla monetariamente equitativa, políticamente factible, administrativamente competente y ambientalmente mantenible. Todo ello, fundamentado en un ciclo de ordenamiento y planificación de los activos propios del municipio de manera competente y eficiente, con visión de crecimiento y mejora.

Asimismo, Arraiza, E. (2016, p.23), explica que, el oficio central de la gestión municipal, está orientado a la aplicación de las decisiones del gobierno, por medio de utilizar y dosificar los activos financieros, humanos y físicos a su disposición. Igualmente, los autores Ccalloca, A. & Chipa, J. (2019, p.14), mencionan que, esta variable, se relaciona con, la ordenación de las actividades para la consecución de los objetivos, metas y fines, que se perfilan dentro de las estrategias establecidas del gobierno, dependientes de los intereses y juicio de la ciudadanía. Por último, el autor Criales, F. (2019, p.17), define esta variable, como, un sistema estructurado

de toma de decisiones y acciones del gobierno municipal, orientadas al servicio del bien común de los ciudadanos de todo el municipio.

2.2.1.1. Servicio al contribuyente

La arista, servicio o atención al contribuyente, según los autores revisados, puede definirse como, los procesos de gestión tributaria que proporcionan los datos y la ayuda necesaria a los ciudadanos para cumplir con sus compromisos tributarios. Tal servicio, contribuye a disminuir los costes del cumplimiento de hacienda, por medio de programas que permiten a las personas cumplir con sus gravámenes de manera más eficaz, limitando posteriormente la necesidad de que la administración tributaria municipal aumente los recursos para solicitar el pago de los impuestos. Como apoyo a lo expuesto, el Manual N°2: Atención al contribuyente (2019, p.11), presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, señala que, el servicio o atención al contribuyente, es la agrupación de acciones llevadas a cabo por la administración tributaria municipal, para atender las exigencias de información, asistencia y guía que las personas requieran para la cancelación de los impuestos.

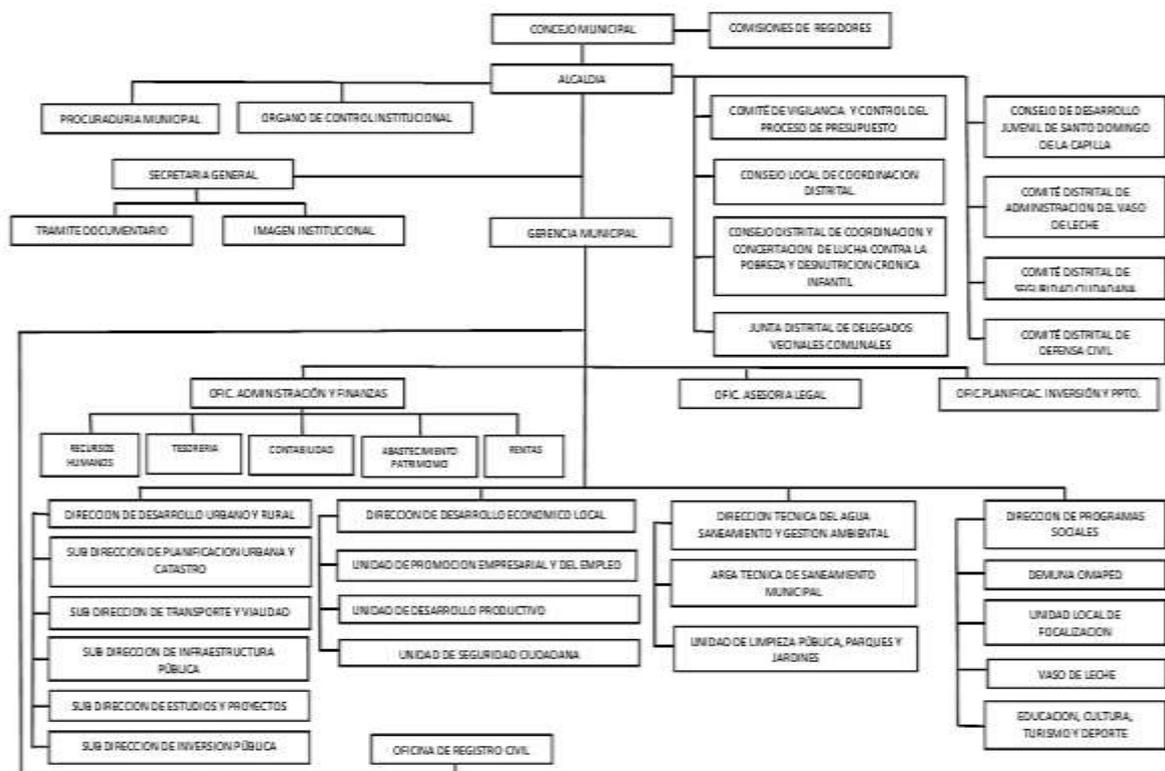
2.2.1.2. Manejo de información

Las fuentes consultadas, con relación a esta dimensión, permiten inferir que, el manejo de información, puede definirse como, el arreglo de capacidades y conexiones que unen armoniosamente, los elementos informáticos con la organización, donde están insertados, el personal experto del área, la zona a la que describe y el estilo de administración del gobierno municipal. Los componentes de este arreglo, son: La programación, los ordenadores, los profesionales y el componente más importante: Los datos o información que se manejará interna y externamente a la municipalidad. Gessi, N. (2016, p.5), se refiere a esta dimensión como, la encargada del proceso de ubicar, organizar, transferir y utilizar la información de la municipalidad. Es necesario que, la comunidad, este al tanto de la gestión realizada por la autoridad municipal y, sea esta, a la vez, contralora de la misma, así se disminuirá en lo posible, cualquier acto de corrupción.

2.2.1.3. Transparencia en la gestión

La transparencia en la gestión, según los diferentes autores consultados, se refiere, al acceso a la información pública y las normativas de buen gobierno, esta, debe ser pilar de toda actividad política. Si los ciudadanos, conocen cómo se toman las decisiones que los afectarán, cómo se gestionan los fondos públicos o bajo qué parámetros, actúa el gobierno municipal, se comienza a responder a una comunidad crítica, la cual demanda participación en la toma de decisiones. Tal transparencia, frente a la idea de reserva y secreto, refuerza la democracia de la administración pública municipal. En este aspecto, Arraiza, E. (2016, p.192), señala que, se trata de un mecanismo importante para fomentar el incremento de la eficacia y la eficiencia, en la gestión de los fondos municipales, contribuyendo, además, a la mejora de los servicios públicos del municipio, pues contribuye a prevenir actos de corrupción al permitir que la comunidad pueda verificar el funcionamiento interno de la municipalidad y el control de los recursos que la misma gestiona.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA



2.2.1.4. Funciones de la Gestión Municipal.

Se encuentra plasmado en el MOF – Manual de Organización y Funciones. De acuerdo a su jurisdicción ya sea provincial o distrital, el Art. 74 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, sus principales funciones son:

- Promotora.
- Normativa y reguladora.
- Ejecución y Fiscalización.
- Control en las materias de su competencia.
- Convenios, entre otros.

La Guía Técnica, describe en las **Características de la Gestión Municipal**. Debe reunir una serie de características, mismas que se mencionan a continuación:

Participativo. Involucra a los diferentes niveles jerárquicos de la estructura orgánica de las dependencias y organismos de la administración municipal.

Dinámico. Representa un flujo de información constante que genera decisiones y acciones.

Cuantitativo. Verificar el cumplimiento de metas y la aplicación de recursos en la ejecución de los programas, proyectos o actividades.

Cualitativo. Identifica el logro de los objetivos previamente determinados, así como la eficiencia en los sistemas y procedimientos administrativos.

Total. Abarca todas las actividades programáticas y coyunturales de la administración municipal. (p. 3)

2.2.1.5. Importancia de la Gestión Municipal.

La importancia de la gestión municipal tiene como encargo la administración de la organización, así lo explica: Armas (2016) indica que.

Es el conjunto de acciones estén orientadas al logro de una administración eficiente y eficaz de los recursos del municipio para la mayor satisfacción de las necesidades de su población. Quien ejerce la función de gestor municipal, el municipio, es un centinela de las acciones y efectos de la administración municipal. El objetivo es: cumplir con las políticas encaminadas a lograr un Desarrollo Humano Sostenible mediante las

Municipalidades, mediante la ejecución de líneas trascendentales en el marco de programas y proyectos específicos. (p. 2)

2.2.1.6. Marco Normativo de la Gestión Municipal.

La Constitución Política del Perú - Carta Magna del Perú de 1993, Capítulo XIV, “De la Descentralización”. Y este título ha sido establecido conforme a Ley N.º. 27680, Los alcaldes y regidores son elegidos por sufragio directo, por un período de cuatro (4) años.

Ley Orgánica de Municipalidades.

Vigente hasta la actualidad la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 de fecha 27 de mayo de 2003, originada sobre la base de la 46 Carta Magna de 1993, clasifica a las Municipalidades como:

- Municipalidad Provincial
- Municipalidad Distrital.

Centro Poblado. Esta demarcación la determina el concejo provincial, a propuesta del concejo distrital

También menciona la **Limitación, Espacio físico y uso del suelo.** En tal sentido es propicio para hablar de la municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla, se ubica en el mismo distrito mencionado, limita por el Norte, con Callayuc, por el sur con Cutervo, por el este con San Andrés Santa Cruz, por el Oeste con Querecotillo.

País: Perú.
Departamento: Cajamarca.
Provincia: Cutervo.
Creado: 12 de enero del año 1956.
Su alcalde: Eyner Edu Castro Fernández (2019 – 2022)
Viviendas: 2,005
Habitantes: 5,718.
Altitud: 1,900 a.m.
Ubigeo: 060612.
Superficie: 103.74 km²
Caseríos: 25.

Servicios Públicos Locales.

Comprende lo siguiente: Agua y saneamiento, salubridad y salud, tránsito, circulación y transporte público, educación, cultura, deporte y recreación, programas sociales, seguridad ciudadana, abastecimiento, comercialización de productos y servicios, registros civiles, propia planta hidroeléctrica y entre otros servicios.

Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Este Reglamento de Organización y Funciones (ROF) es un instrumento técnico normativo de gestión pública administrativa, el cual determina la naturaleza, los fines, competencias, estructura orgánica y funciones generales y específicas de los diversos órganos de la entidad municipal, dentro del marco de la normatividad.

Gestión de la Gerencia Municipal.

Esta municipalidad solo cuenta con un solo gerente municipal debido a poco personal administrativo.

2.2.1.7. Dimensiones: Gestión Municipal.

1) Servicio al contribuyente.

Duran (2019 – 2021) Los colaboradores de la Municipalidad se compromete realizar actividades para atender las demandas de información, orientación y asistencia que los contribuyentes requieren para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, con los tipos de servicio encabezado por un gobierno socialmente responsable y facilitador del desarrollo humano integral, con servidores públicos honestos, transparencia en el gasto y en donde la participación y corresponsabilidad ciudadana, mediante sus diversos medios de consulta, sean el motor de la toma de decisiones, mediante la ampliación y reforzamiento de su infraestructura, optimizando la accesibilidad y movilidad de la población, con el mejoramiento de la imagen el rescate y modernización de los espacios públicos, con actividades cívicas, culturales, educativas. En el personal de planta, fortalecer el sistema educativo municipal, a partir de la rehabilitación de la infraestructura, la consolidación del equipamiento y tecnologías de la información y la aplicación de soluciones creativas e innovadoras. (p. 12), señalando con relevancia a los siguientes:

Indicadores.

- Tipos de Servicio.
- Instalaciones de Atención al Ciudadano.
- Nivel de Instrucción del personal de Planta.

2) Manejo de Información.

PCM (2021) A consecuencia de la falta de un sistema de planificación que defina objetivos claros y medibles tomando en cuenta las brechas de necesidades de la población por cerrar, las entidades no cuentan con tableros de indicadores cuantitativos y cualitativos para monitorear su gestión en los diferentes niveles de objetivos y responsabilidad sobre los mismos. Además, se identifica que la información para la toma de decisiones no necesariamente pasa por procesos rigurosos de control de calidad; los datos no están centralizados en bases consolidadas, ordenadas y confiables, sino que se encuentran dispersos entre diferentes áreas, personas y en bases de datos desvinculadas; además, hay información que se procesa a mano –lo cual puede llevar a error humano (P. 15)

Se debe tomar en cuenta que en la política para el manejo de información se tiene que. Promover, apoyar y participar en espacios de coordinación interinstitucional con entidades del mismo nivel como de otros niveles de gobierno, para multiplicar la capacidad de servicio del Estado en beneficio de los ciudadanos mediante la articulación de políticas, recursos y capacidades institucionales. (P. 21)

De igual forma, promover el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas permitiendo a su vez consolidar propuestas de gobierno abierto. (Pg. 21), en resumen, tengo los siguientes:

Indicadores.

- Toma de Decisiones.
- Política de Manejo de Información.
- Acceso a la Información Pública (internet)

3) **Transparencia en la Gestión.**

Arraiza (2016) En la actualidad la transparencia ha pasado a constituir una de las principales exigencias ciudadanas, provocando que los ciudadanos hayan empezado a elevar sus reclamos hacia los gobiernos y administraciones públicas con el objetivo de que informen sobre lo que hacen, ofrezcan información sobre sus decisiones o actuaciones e informen sobre los recursos utilizados. En acorde a la Ley 27806, ley de transparencia y acceso a la información pública, El funcionario público responsable de dar información que de modo arbitrario obstruya el acceso del solicitante a la información requerida, o la suministre en forma incompleta u obstaculice de cualquier modo el cumplimiento de esta Ley, se encontrará incurso en los alcances del Artículo 4° de la presente Ley (art. 14°) por otro lado el compromiso permanente del Gobierno mejora la relación entre los ciudadanos y la administración pública, mediante el intercambio eficaz y eficiente de servicios, información y conocimiento. (p. 191)

En los valores éticos de la gestión. Es importante destacar que los portales de transparencia pueden brindar la infraestructura de base para contar con una herramienta de acceso a la información, que debe incluir muchas más funcionalidades y servir a muchos más fines, además de permitir la participación e interacción con la ciudadanía, razón por la cual un portal de transparencia por sí sólo no puede asumirse como equivalente de un portal de gobierno abierto para informar los Impuestos y controlar el gasto público o la composición de los presupuestos. Además de información en tiempo real, que monitorizan con indicadores de las ciudades y sus servicios públicos, dan información sobre el estado de la infraestructura (p. 204)

De acuerdo a la interrelación comunal un gobierno abierto lleva aparejada de forma irrenunciable la creación de espacios abiertos para informar y consultar a la ciudadanía. Los foros pueden ser presenciales o virtuales, no obstante, en la actualidad se está potenciando mucho más la creación de espacios virtuales. Para el éxito de estas iniciativas resulta fundamental dar una debida dinamización y publicidad con el fin de lograr el mayor nivel de repercusión e implicación posible de los actores interesados y de la ciudadanía (Pg. 205) en conclusión encontramos los siguientes.

Indicadores

- Valores Éticos en la Gestión.
- Responsabilidad de Gestión
- Interrelación Comunal.

2.2.2. Variable dependiente: Recaudación de Ingresos propios.

Al efectuar indagación, sobre esta variable, se encontró que, los autores, relacionan la recaudación de ingresos propios o la recaudación de tributos municipales con, los impuestos, las contribuciones o las tasas, que llegan a ser herramientas, aplicadas por la autoridad pública local, para recaudar ingresos públicos, que se utilizan para hacerse cargo de los costes identificados con la aplicación de las políticas, la infraestructura o el servicio de las administraciones públicas. El gobierno municipal, también puede utilizar estos activos para cubrir las funciones de redistribución de la riqueza o para hacer frente a las necesidades de los ciudadanos. En este sentido, González, G. (2019, p.25), definen la recaudación de ingresos propios o impuestos municipales como, los gravámenes en pro del gobierno local, pues su cumplimiento no se origina por contraprestaciones del contribuyente hacia el municipio. La supervisión y recaudación de estos tributos, es llevada por las autoridades locales.

En este mismo hilo argumental, Alvarado, R. et al. (2018, p.20), señalan que, esta variable, está relacionada con, los tributos creados por el gobierno nacional en pro de los gobiernos locales. En este sentido, Vidarte, N. (2016, p.34), indica que, se define como, los gravámenes, cuya obligación no genera una contraprestación directa de la Municipalidad hacia el contribuyente y que los principales gravámenes, son los siguientes, impuesto: Predial, de alcabala, al patrimonio vehicular, a las apuestas, a los juegos y a los espectáculos públicos no deportivos.

Adicionalmente, Vila, M. (2018, p.41), explica que, la recaudación de ingresos propios, es el dinero percibido por los gobiernos locales, cuya obligatoriedad, no origina una contraprestación directa de parte de la Municipalidad al contribuyente. Por último, Ccoa, M. (2020, p.27), define esta variable, como la agrupación de tributos administrados por la municipalidad bajo su área de gobernación, ya sea provincial o distrital.

2.2.2.1. Impuestos municipales

Diferentes autores, han señalado que, los impuestos municipales, aluden al dinero que ingresa a la municipalidad por los contribuyentes locales y el cumplimiento de este, no produce contraprestación directa a favor del contribuyente por parte de la municipalidad. Como sustento teórico, a lo planteado, Arévalo, K. (2019, p.21), explica que, los impuestos municipales, son los tributos recaudados a favor del gobierno local, siendo este, el encargado de su recaudación y fiscalización.

2.2.2.2. Tasas municipales

Esta dimensión, al revisar las fuentes de consulta, ha sido definida por los autores, como, la cancelación económica que efectúan las personas naturales y jurídicas, en contraprestación, por un servicio prestado por la municipalidad, tales como, trámites administrativos, barrido de calles, limpieza e higiene y alumbrado entre otros aspectos. Según, señala la autora, Arévalo, K. (2019, p.19), las, tasas municipales, corresponden a las obligaciones que tienen como hecho generador, la prestación efectiva de un servicio público o administrativo por parte de la municipalidad, hacia las personas jurídicas y naturales. Las tales no son impuestos y entre estas, se encuentran: Tasas por arbitrios, tasas por licencia o apertura de establecimientos y tasas por aparcamiento de vehículos, entre otras.

2.2.2.3. Contribuciones municipales

Las contribuciones municipales, son una dimensión que, ha sido relacionada por diferentes autores, con los tributos que, las personas naturales como jurídicas, deben cancelar por los beneficios recibidos de actividades relacionadas con obras de construcción pública, como, por ejemplo, obras de vialidad y construcción de plazas de armas. Como referencia teórica, a lo expuesto, González, G. (2019, p.27), indica que, este tributo, recaudado por la municipalidad, tiene la finalidad de producir beneficios colectivos en el municipio por medio de la elaboración de obras públicas o estatales, por lo que, no deberían tener un objetivo diferente de éstas.

Del Gobierno Municipal

Marco constitucional 1993

Constitución Política del Perú - Artículos 74º y 196º

Los gobiernos locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley. Constituyen rentas de las municipalidades, entre otros, los tributos creados por ley a su favor, las contribuciones, tasa, arbitrios, licencias y derechos creados por Ordenanza Municipal, conforme a ley y los recursos asignados del Fondo de Compensación Municipal.

Marco legal

Decreto Legislativo N° 776

Los ingresos municipales se sustentan en:

- Los impuestos municipales
- Las contribuciones y tasas que determinen los Concejos Municipales mediante Ordenanzas
- Los impuestos nacionales creados a favor de las Municipalidades distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN
- Participación de la recaudación de tributos a favor de las municipalidades.
- Otros ingresos que perciban las municipalidades

Impuestos municipales

1) Administración Distrital

- Impuesto Predial
- Impuesto a los Juegos (pimball, bingo, rifas y similares)
- Impuesto de Alcabala
- Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos

2) Administración Provincial

- Impuesto al Patrimonio Vehicular
- Impuesto a las Apuestas
- Impuesto a los Juegos (loterías)

Contribuciones y tasas municipales

1) Contribuciones Municipales

- Contribución Especial de Obras Públicas

2) Tasas Municipales

- Tasas por servicios públicos o arbitrios.
- Tasas por servicios administrativos o derechos.
- Tasa por las licencias de apertura de establecimientos.
- Tasas por estacionamiento de vehículos.
- Tasa de Transporte Público.
- Otras tasas por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario.

Tributos nacionales creados a favor de las municipalidades

- Impuesto de Promoción Municipal: 2% de las operaciones afectas al IGV.
- Impuesto al Rodaje: aplicable a las gasolinas, con tasa del 8% sobre el precio ex-planta en el caso de venta al país; o del valor CIF tratándose de la importación.
- Impuesto a las Embarcaciones de Recreo: 5% del valor de las embarcaciones.

Participación de la recaudación de tributos a favor de las municipalidades.

- Participación en Renta de Aduanas: 2% de las rentas que recauden las Aduanas. Adicionalmente el Concejo Provincial del Santa percibe el 20% de los ingresos de la Aduana de Chimbote.
- Impuesto a los Juegos de Casino y Máquinas y Tragamonedas: tasa del 12% sobre los ingresos netos mensuales deducidos los gastos por mantenimiento. El 60% del rendimiento del Impuesto es destinado a los gobiernos locales.

Otros ingresos que perciban las municipalidades

- 1) El Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN. Se constituye con los siguientes recursos:
 - El rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal
 - El rendimiento del Impuesto al Rodaje
 - El impuesto a las Embarcaciones de Recreo
- 2) Recursos asignados por concepto de Canon: Canon Minero, Canon Pesquero, Canon Hidro energético, Canon Gasífero, Canon Forestal, Canon y Sobre canon Petrolero.
- 3) Programa de Vaso de Leche
- 4) Derecho de Vigencia Minera

Según Diccionario Contable.

Términos relacionados

- Activo
- Pasivo
- Empresa
- Activo circulante
- Activo fijo
- Activo financiero

Ingreso - ¿Qué es un ingreso?

Qué es un ingreso y cómo contabilizarlo. Recuerda que depende de si se trata de un ingreso por la venta de un producto o por la prestación de un servicio.

Un ingreso es un incremento de los recursos económicos. Éste debe entenderse en el contexto de activos y pasivos, puesto que es la recuperación de un activo.

Los ingresos suponen incrementos en el patrimonio neto de tu empresa. Puede tratarse del aumento del valor de tus activos o la disminución de un pasivo.

Sin embargo, no se contemplan las aportaciones de socios o propietarios, puesto que se entienden que es algo que la empresa debe devolver con el tiempo.

La empresa en su actividad comercial recibe dinero por prestar sus servicios o vender sus productos. De esta manera, se incrementa el patrimonio empresarial. Por ello, los ingresos, ya sean monetarios o no, se enmarcan dentro de la ecuación de consumo y ganancia.

Ingresos por bienes y servicios:

Es importante diferenciar los ingresos por su procedencia para poder contabilizarlos. Por un lado, se encuentran aquellos procedentes por venta de bienes y, por el otro, por prestación de servicios.

Para contabilizar los ingresos por venta de bienes:

- la propiedad del bien debe haberse transferido
- la empresa no puede seguir gestionando ese bien vendido
- el importe debe valorarse con fiabilidad
- la empresa debe recibir beneficio de la venta
- los costes de la operación deben valorarse con fiabilidad

Para contabilizar los ingresos por prestación de servicios:

- El servicio debe valorarse con fiabilidad
- La empresa debe recibir beneficios de la operación
- El grado de realización del servicio debe valorarse con fiabilidad
- Los costes presentes y futuros consecuencia de la prestación deben valorarse.

2.2.2.4. Dimensiones de Recaudación de Ingresos Propios.

Impuesto.

Son las contribuciones en dinero o en especie que el Estado cobra obligatoriamente a todas aquellas personas que las leyes fiscales consideran como contribuyentes. Por otra parte, la recaudación fiscal -o recaudación de impuestos- es el sistema que emplea el Estado -ya sea a nivel nacional o por medio de órganos, agencias y entes descentralizados- para definir, programar y cobrar los impuestos. ¿Qué quiere decir esto? Que la recaudación de impuestos no se limita solo al cobro de las tasas y contribuciones, sino que empieza desde la redacción de las leyes y

reglamentos, e incluye la elaboración del formulario, el diseño del proceso de declaración, las inspecciones, la imposición de multas, etc. (Cansino 2019)

Según el TUO de la Ley de Tributación Municipal, los ingresos tributarios que administran las municipalidades son los impuestos municipales, las tasas y contribuciones que determinen los Concejos Municipales. Los impuestos municipales son, exclusivamente, los siguientes: a) Impuesto Predial. b) Impuesto de Alcabala. c) Impuesto al Patrimonio Vehicular. d) Impuesto a las Apuestas. e) Impuesto a los Juegos. f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos (Guía MEF 2016. p. 12)

Indicadores.

- Impuesto Predial.
- Impuesto Alcabala.
- Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos.

Tasas.

Artículo 72. Servicios públicos municipales. El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios (código tributario, tomo 305 D.C.R.39, 2019)

También se puede evidenciar en el MEF 2016, que las tasas municipales son los tributos cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la municipalidad de un servicio público o administrativo, así tenemos las siguientes:

- a) Tasas por servicios públicos o arbitrios.
- b) Tasas por servicios administrativos o derechos.
- c) Tasas por las licencias de apertura de establecimiento.
- d) Tasa por estacionamiento de vehículos.

e) Otras tasas (p. 13)

Indicadores.

- Arbitrios.
- Derechos.
- Licencias.

Contribuciones.

García (2020) Señala que el Estado suele realizar obras públicas generales que benefician a un sector de la población en determinada área geográfica como la mejoría de calles, la instalación de alumbrado público, la creación de parques y jardines o su recuperación, entre muchos otros servicios u obras, aumentando con ello el valor del patrimonio al que afectan; riqueza que suele ser gravada con una contribución de mejora; en consecuencia, los contribuyentes favorecidos con dicha obra se convierten en obligados tributarios. La Ley de Contribuciones de Mejora por Obras Públicas Federales de Infraestructura Hidráulica, es un claro ejemplo de ello al establecer que quienes se benefician en forma directa por obras públicas federales de infraestructura hidráulica quedan obligados a cubrir una contribución por el beneficio obtenido (p. 100 y 101)

Indicadores.

- Construcción de Campos Deportivos con Grass Sintéticos.
- Construcción del Mercado de Abastos.
- Construcción e Instalación de Agua Potable.

2.3. Definición de términos básicos

Actividad económica. Se refiere a, la forma mediante la que se produce, se intermedia y/o se vende un bien o servicio. Economipedia (2021, p.1)

Activo. Se refiere a, un recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro. Economipedia (2021, p.1)

Acuerdo. Se refiere a, la determinación que toman dos o más Estados, personas o empresas. Economipedia (2021, p.1)

Administración. Se refiere a, el proceso que busca por medio de la planificación, la organización, ejecución y el control de los recursos darles un uso más eficiente para alcanzar los objetivos de una institución. Economipedia (2021, p.1)

Área. Se refiere a, la medida de un espacio delimitado por un contorno al que se denomina perímetro. Economipedia (2021, p.1)

Beneficio. Se refiere a, la cantidad monetaria resultante de la diferencia entre los ingresos y costes de una inversión. Economipedia (2021, p.1)

Comunicación. Se refiere a, el intercambio de información que se produce entre dos o más individuos con el objetivo de aportar información y recibirla. Economipedia (2021, p.1)

Contribuciones municipales. Se refiere al tributo, recaudado por la municipalidad, que tiene la finalidad de producir beneficios colectivos en el municipio por medio de la elaboración de obras públicas o estatales. Economipedia (2021, p.1)

Dato. Se refiere a, la representación de una variable cualitativa o cuantitativa. De ese modo, se le asigna un número, letra o símbolo. Economipedia (2021, p.1)

Democracia: Se refiere a, un modelo de gobierno en el cual el poder decisorio en materia económica, política y social recae sobre la población. Economipedia (2021, p.1)

Economía. Se refiere a, la ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Economipedia (2021, p.1)

Eficacia. Se refiere a, la capacidad de una organización para cumplir objetivos predefinidos en condiciones preestablecidas. Economipedia (2021, p.1)

Eficiencia. Se refiere a, lograr las metas trazadas, con la menor cantidad posible, de recursos o bienes. Economipedia (2021, p.1)

Empleado. Se refiere a, aquella persona que brinda sus servicios a cambio de un salario por parte de un empleador. Economipedia (2021, p.1)

Empleo. Se refiere a, a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Economipedia (2021, p.1)

Estado. Se refiere a, la forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano sobre una determinada zona geográfica. Economipedia (2021, p.1)

Estados financieros. Se refiere a, el reflejo de la contabilidad de una institución y muestran la estructura económica de ésta. Economipedia (2021, p.1)

Gerencia. Se refiere a, la acción, o el conjunto de empleados, que se encargan de dirigir, gestionar y coordinar una determinada empresa. Economipedia (2021, p.1)

Gerente. Se refiere a, la persona que controla, dirige y coordina una determinada organización o, por otro lado, una parte de la misma. Economipedia (2021, p.1)

Gestión. Se refiere a, el conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo. Economipedia (2021, p.1)

Gestión municipal. Se refiere a, la instancia de gobierno, encargada de encauzar las actividades, para conocer las condiciones y necesidades de la comunidad, bajo su jurisdicción, y luego, cubrir las demandas y necesidades de esta. Toscano, Y. & Salazar, L. (2020, p.20)

Gobierno. Se refiere a, el conjunto de órganos e instituciones que controlan y administran el poder del Estado. Economipedia (2021, p.1)

Gravamen. Se refiere a, una cifra, porcentaje o coeficiente que indica la cuantía de un impuesto que un contribuyente deberá abonar al Estado. sin que exista una contraprestación directa. Esto es, sin que se le entregue o asegure un beneficio directo por su pago. Economipedia (2021, p.1)

Hacienda. Se refiere a, al conjunto de organismo públicos encargados de obtener los recursos monetarios necesarios para poder financiar las actividades del Estado. Economipedia (2021, p.1)

Impuesto. Se refiere a, la carga que las personas están obligadas a pagar al Estado, Economipedia (2021, p.1)

Impuestos municipales. Se refiere a, los tributos recaudados a favor del gobierno local, siendo este, el encargado de su recaudación y fiscalización. Arévalo, K. (2019, p.21)

Manejo de información. Se refiere a, la comunicación que la municipalidad ofrece regularmente a la población, sobre la gestión realizada por la autoridad municipal.

Gessi, N. (2016, p.5)

Recaudación de Ingresos propios. Se refiere a, los gravámenes recaudados en pro del gobierno local. González, G. (2019, p.25)

Servicio al contribuyente. Se refiere a, la agrupación de acciones llevadas a cabo por la administración tributaria municipal, para atender las exigencias de información, asistencia y guía que las personas requieran para pagar sus tributos.

Manual N° 2: Atención al contribuyente (2019, p.11)

Tasas municipales. Se refiere a, las obligaciones que tienen como hecho generador, la prestación efectiva de un servicio público o administrativo por parte de la municipalidad. Arévalo, K. (2019, p.19)

Transparencia en la gestión. Se refiere a, el mecanismo que contribuye a prevenir actos de corrupción, al permitir que la comunidad pueda verificar el funcionamiento interno de la municipalidad y el control de los recursos que la misma gestiona.

Arraiza, E. (2016, p.192)

III. MÉTODOS Y MATERIALES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG: La gestión municipal se relaciona significativamente con la recaudación de ingresos propios, de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca - 2021.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE1. El servicio al contribuyente, se relaciona significativamente con la recaudación de ingresos propios, de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca - 2021.

HE2. El manejo de información, se relaciona significativamente con la recaudación de ingresos propios, de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca - 2021.

HE3. La transparencia en la gestión, se relaciona significativamente con la recaudación de ingresos propios, de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca - 2021.

3.2. Variables de estudio

3.2.1. Definición conceptual

Gestión municipal

Criales (2019) define que.

La gestión municipal es un proceso sistémico de gobierno de las políticas municipales y la ejecución del POA, acciones y toma de decisiones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Municipal (alcalde) que gerenta y administra el municipio mediante la gestión ejecutiva, apoyándose en la gestión legislativa, en alianza con la gestión participativa y la gobernabilidad mediante la gestión política para lograr el desarrollo local. (p. 18)

Recaudación de ingresos propios

Según USAID en su primera edición (2018 pg. 8) indica que, ingresos propios se recibe por medio de cobro directo de impuestos y arbitrios como el IUSI (Impuesto Único Sobre Inmuebles) y el boleto de ornato. También hay ingresos por tasas, contribuciones por mejoras, multas, venta de bienes y servicios.

3.2.2. Definición operacional

Gestión municipal

A través de la aplicación de instrumentos de investigación, se analizará el desempeño en la gestión municipal, en aspectos que se vienen ejecutando con relación al servicio al contribuyente, al manejo de información y transparencia en la propia gestión.

Recaudación de ingresos propios

A través de la aplicación de herramientas investigativas, se procederá a identificar cuáles son los tributos que recauda regularmente la municipalidad, así como aquellos que ameriten ser atendidos.

Variable independiente	Dimensiones	Indicadores
Gestión Municipal	Servicio al contribuyente	Tipo de Servicio
		Instalaciones de Atención al Ciudadano
		Nivel Instrucción del Personal de Planta
	Manejo de información	Toma de Decisiones
		Política de Manejo de Información
		Acceso a la Información Pública (internet)
	Transparencia en la gestión	Valores Éticos en la Gestión
		Responsabilidad de Gestión
		Interrelación Comunal
Variable dependiente	Dimensiones	Indicadores
Recaudación de ingresos propios	Impuesto	Impuesto predial
		Impuesto Alcabala
		Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
	Tasas	Arbitrios
		Derechos
		Licencias
	Contribuciones	Construcción de Campo Deportivo con Grass Sintético
		Construcción del Mercado de Abastos.
		Construcción e Instalación de Agua Potable.

3.3. Tipo y nivel de la investigación

3.3.1. Tipo

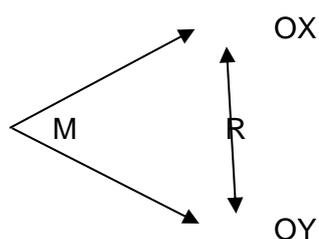
La investigación será de tipo aplicada, pues según el autor Ñaupas, H. et al. (2018, p.136), este tipo de investigación es la que “está orientada a resolver los problemas sociales de una comunidad, región o país”. Este tipo de trabajo investigativo, es el que deberían realizar los estudiantes de grado y postgrado, que consiste en proponer respuestas y soluciones concretas, genuinas, alcanzables e importantes para los problemas percibidos. En concreto, esta investigación será de tipo aplicada.

3.3.2. Nivel

La presente investigación, es de nivel descriptiva y correlacional. Descriptiva, porque como señala el autor Ñaupas, H. et al. (2018, p134), “el objetivo principal es recopilar datos e información, de los objetos, personas, agentes e instituciones, para responder preguntas o probar hipótesis”, y correlacional, pues según, Hernández, R. et al. (2014, p.98), “tiene como finalidad, conocer la relación o grado de asociación existente entre dos o más categorías o variables en determinado contexto”.

3.4. Diseño de la investigación

El diseño de investigación, corresponderá, al diseño no experimental, de corte transversal. Este, según Hernández, R. et al. (2014, p.153-157), es sistemático y empírico. Las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención directa. Dichas relaciones, se observan tal como se han dado en su contexto natural, asimismo, el que se mencione que es de corte transversal, significa que se llevan a cabo en un lapso de tiempo específico, en un momento único.



Donde:

M = Muestra.

OX = Observación de la variable X: Gestión Municipal.

OY = Observación de la Variable Y: Recaudación de Ingresos

Propios.

R = Relación Existente entre las variables.

3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

La población, es considerada como el grupo de personas o casos que, coinciden con determinadas características. Según Hernández, R. et al. (2014, p.174), la población o universo, puede definirse como, el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. En el caso de la presente investigación, la población o universo objeto de estudio, estará conformada por los empleados de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca - 2021.

3.5.2. Muestra

La muestra, corresponde a un subgrupo de la población. Al respecto, el autor citado en el párrafo anterior, (ob. cit., p.175), señala que, la misma es, “la parte seleccionada de una población o universo sujeto a estudio, y que reúne las características de la totalidad, por lo que permite la generalización de los resultados”. Por otra parte, el muestreo, continúa señalando el mismo autor (ob. cit. p.336), “es un procedimiento que, permite la selección de las unidades de estudio que van a conformar la muestra, con la finalidad de recoger los datos requeridos por la investigación que se desea realizar.

3.5.3. Muestreo.

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) que resume al muestreo. No probabilística o dirigida, porque la elección de las unidades no depende de la probabilidad, sino de razones relacionadas con las características y contexto de la investigación, el procedimiento no es mecánico o electrónico, ni con base a formula. (p. 200). Y Censal, porque se incluye en el estudio a todas las personas de la

población (p.196) En el caso del presente trabajo investigativo, la muestra corresponde a la totalidad de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla Cajamarca - 2021.

Personal	Cantidad del personal	Total, del universo
Gerente Municipal	01	20
Contador Público Colegiado	01	
Jefe de Rentas	01	
Tesorería	01	
DIDUR	01	
Imagen institucional	01	
Abastecimientos	01	
Presupuesto	01	
Vaso de Leche	01	
Desarrollo Económico Local	01	
Demuna y Omaped	01	
Registro civil	01	
ATM (Área Técnica Municipal)	01	
Secretaria General	01	
Mesa de Partes	01	
Unidad Local de Empadronamiento (ULE)	01	
Jefe de Personal	01	
Triaje	01	
Asesor Legal	01	
Personal de limpieza	01	

Elaboración propia.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Para obtener los datos, se aplicará, en la presente investigación, la técnica de la encuesta, la cual, señalan Palella, S. & Martins, F. (2012, p.123), consiste en un procedimiento, dirigido a obtener datos de varias personas, cuyas opiniones interesan al investigador.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

En este aspecto, en la investigación, se utilizará como instrumento, el cuestionario en escala de Likert. Según, Hernández, R. et al. (2014, p.217), el cuestionario es, “un grupo de interrogantes, relacionadas con una o más variables

que serán medidas”. Asimismo, es de escala Likert, pues como continúa señalando el mismo autor (ob. cit. p. 238):

Consiste en un conjunto de ítems, presentado en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los encuestados, es decir, se presenta cada afirmación y se solicita a la persona que, externar su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala.

3.6.3. Validez del Instrumento

Para este caso se considerará para la validez del instrumento, a la evaluación del juicio de expertos como se detalla:

Experto	Evaluación
Mg. Cruz Umeres Mirian Liliana	Aplicable
Dra. Chirinos Gastelu Teresa Giovanna	Aplicable

3.6.4. Confiabilidad del Instrumento

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, este se realizará mediante un plan piloto en la que se obtendrá la debida puntuación para la aplicación total del instrumento, que a continuación se detalla:

Estadísticas de fiabilidad de la Variable Gestión Municipal	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,918	10

Estadísticas de fiabilidad de la Variable Recaudación de Ingresos propios	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,947	10

3.7. Método de análisis de datos

El método de inferencia estadística, será el utilizado en la presente investigación, el cual según Ñaupas, H. et al. (2018, p.345), consiste en, extraer conclusiones de una población en estudio y obtener resultados por medio de información que proporcionará una muestra representativa de la misma, mediante

el uso de tabulaciones, gráficas y operaciones estadísticas, aspectos, serán aplicados en el presente estudio, luego de recopilar los datos.

3.8. Aspectos éticos

Bajo la premisa de la conducta ética, en el presente estudio investigativo, se indicarán las referencias de los autores consultados y citados, de esta manera, se respetarán los derechos de propiedad intelectual y autoría. A la misma vez, se garantiza la autenticidad del mismo, evitando el plagio. Toda la información recabada, se obtendrán tal y como es, sin ser manipulada por el investigador, a la vez que, el mismo, respetará, tanto el anonimato de los informantes, como los resultados que se obtengan del análisis de la información recabada.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.
Gestión municipal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	9	45,0	45,0	45,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	75,0
	A veces	3	15,0	15,0	90,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	95,0
	Nunca	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

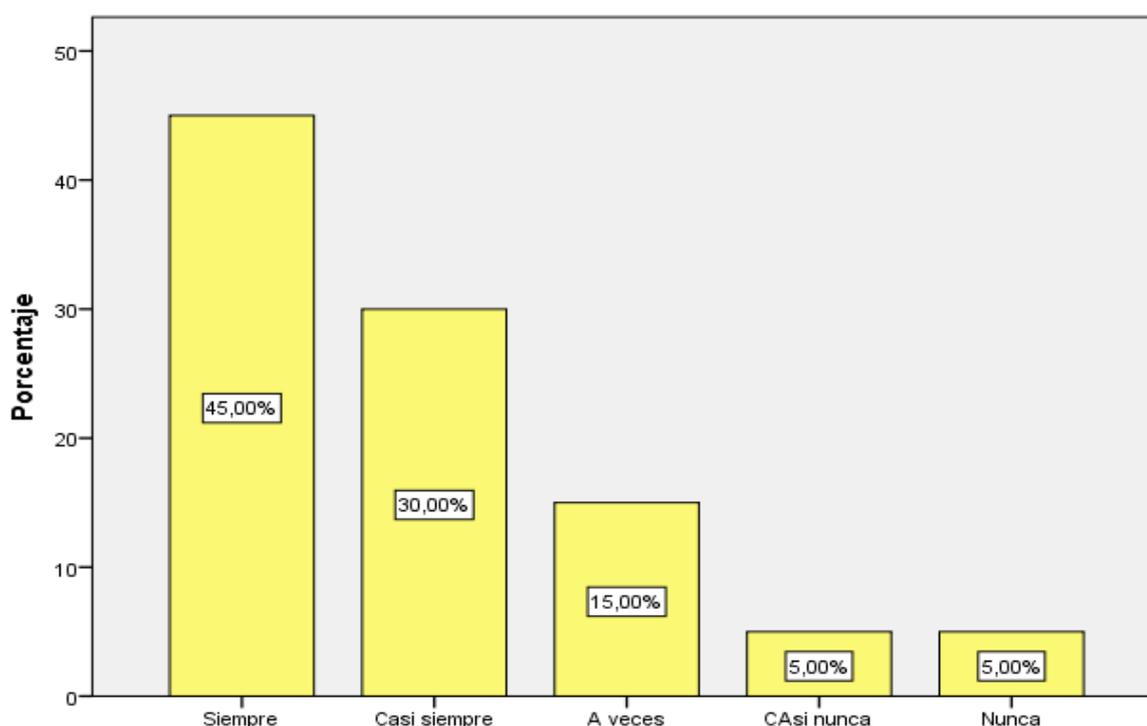


Figura 1. Gestión municipal
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le aplico la variable Gestión municipal y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 45.00%, Casi siempre 30.00%, A veces 15.00%, Casi nunca 5.00% y Nunca 5.00%

Tabla 2.
Servicio al contribuyente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	12	60,0	60,0	60,0
	Casi siempre	3	15,0	15,0	75,0
	A veces	3	15,0	15,0	90,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	95,0
	Nunca	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

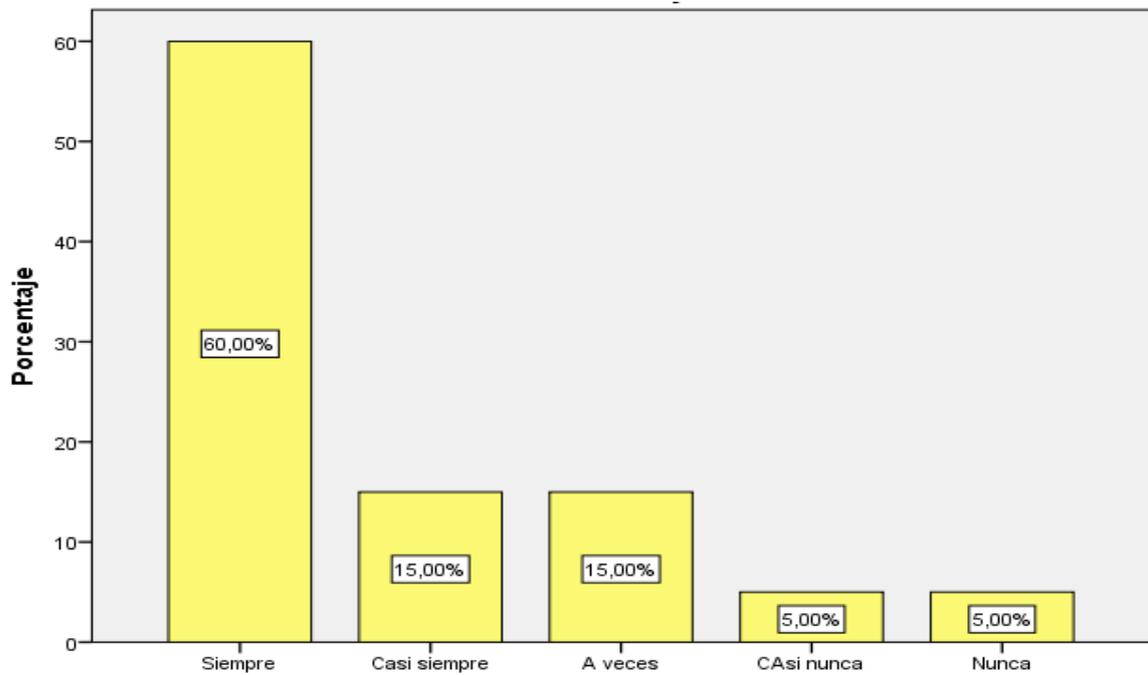


Figura 2. Servicio al contribuyente
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le aplico la dimensión Servicio al contribuyente y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 60.00%, Casi siempre 15.00%, A veces 15.00%, Casi nunca 5.00% y Nunca 5.00%

Tabla 3.

¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	20	100,0	100,0	100,0

Fuente: Propia

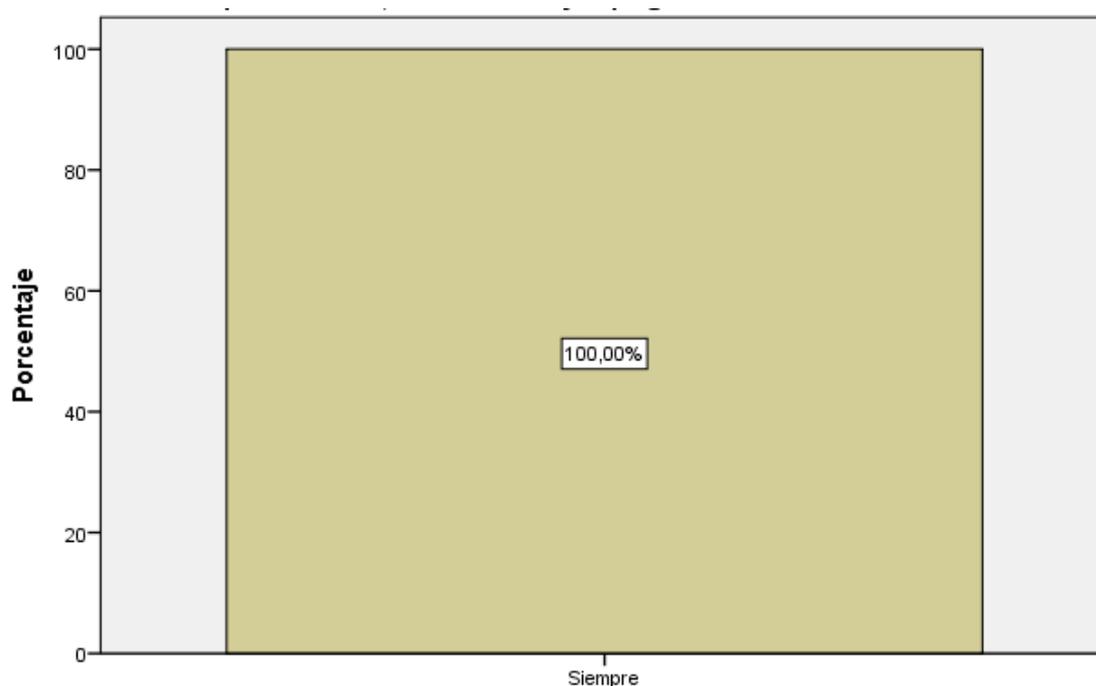


Figura 3. *¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios*
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 100.00%

Tabla 4.

¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	13	65,0	65,0	65,0
	Casi siempre	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

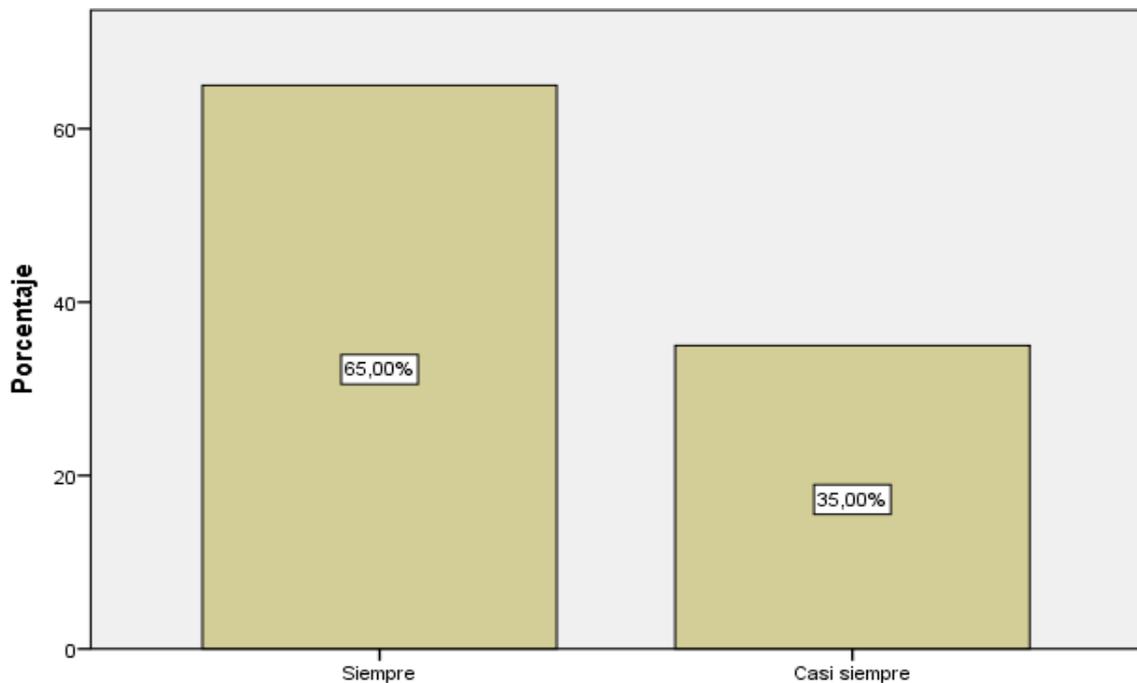


Figura 4. *¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 65.00%, Casi siempre 35.00%

Tabla 5.

¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	13	65,0	65,0	65,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	95,0
	A veces	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

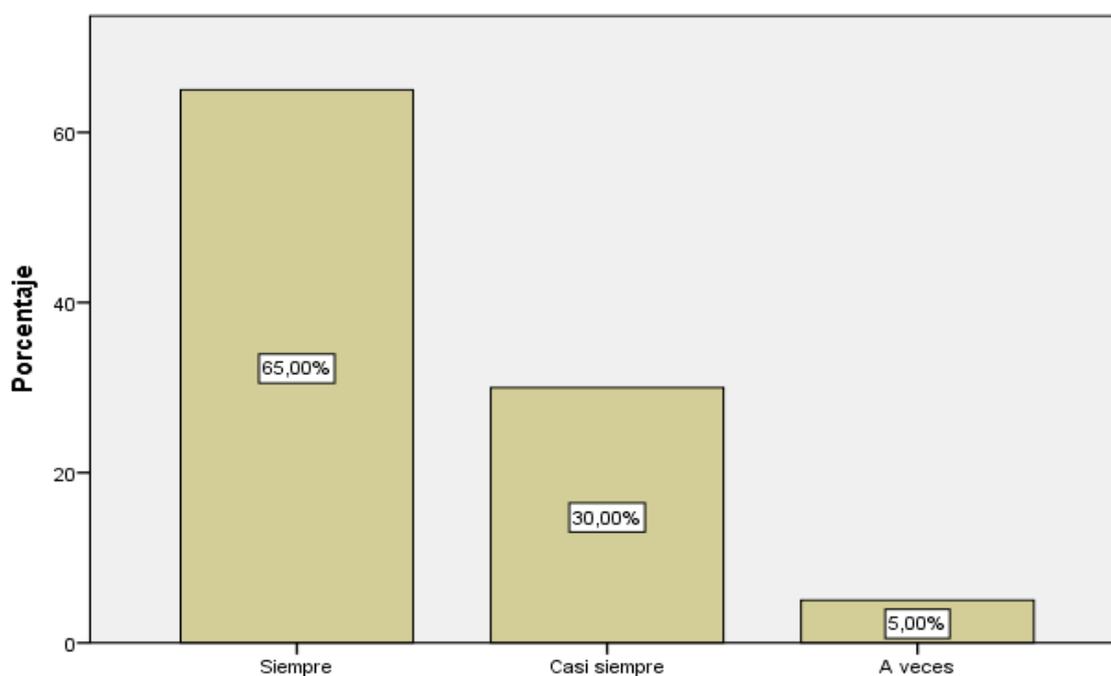


Figura 5. *¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le pregunto ¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 65.00%, casi siempre 30.00% y a veces 5.00%

Tabla 6.

¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	12	60,0	60,0	65,0
	Casi nunca	2	10,0	10,0	75,0
	Nunca	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

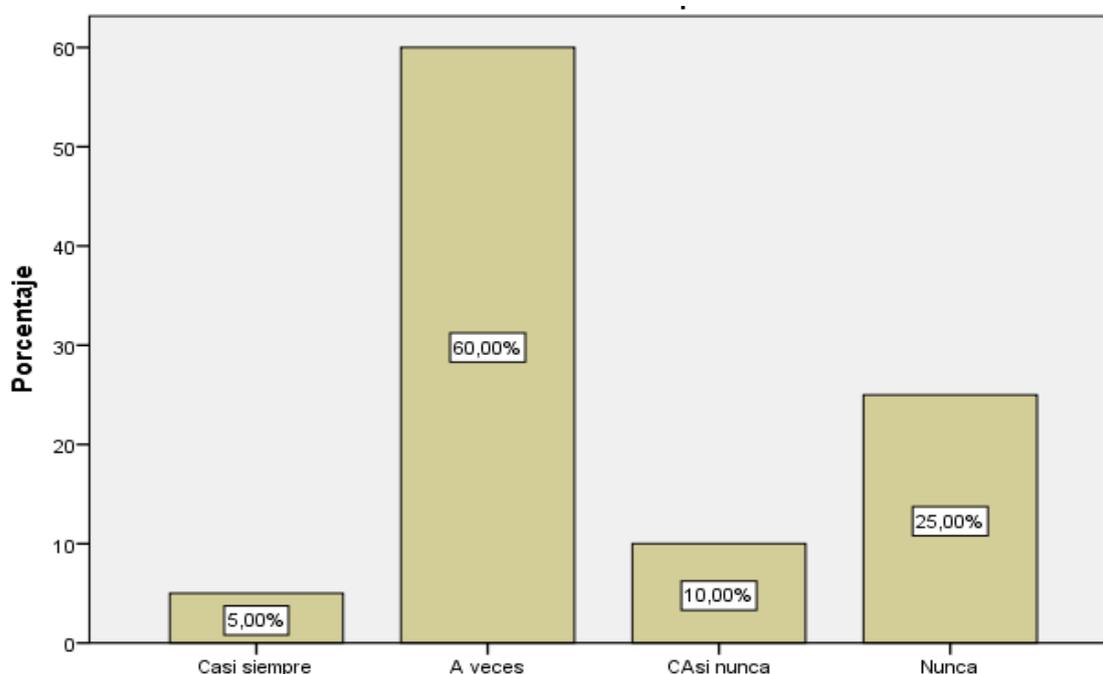


Figura 6. ¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi Siempre 5.00%, A veces 60.00 %, Casi nunca 10.00% y nunca 25.00%

Tabla 7.
Manejo de la Información

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre	12	60,0	60,0	90,0
	A veces	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

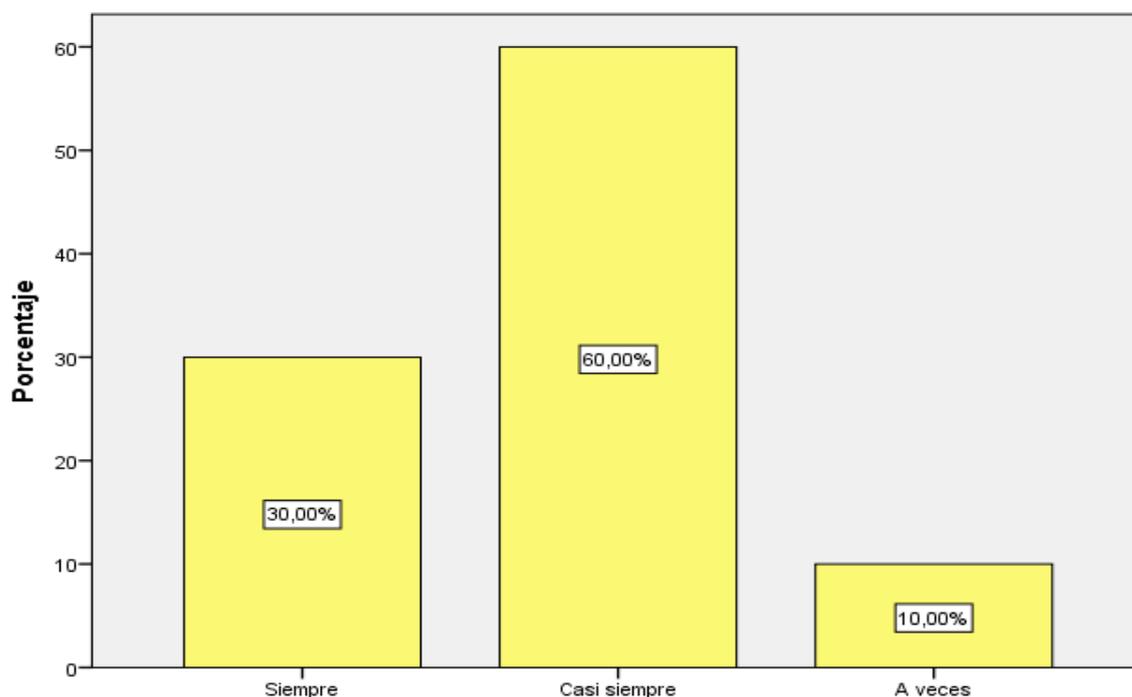


Figura 7. Manejo de la Información
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le aplico la variable Manejo de la Información y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 30.00%, Casi siempre 60.00% y A veces 10.00%.

Tabla 8.

¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	9	45,0	45,0	45,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	75,0
	A veces	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

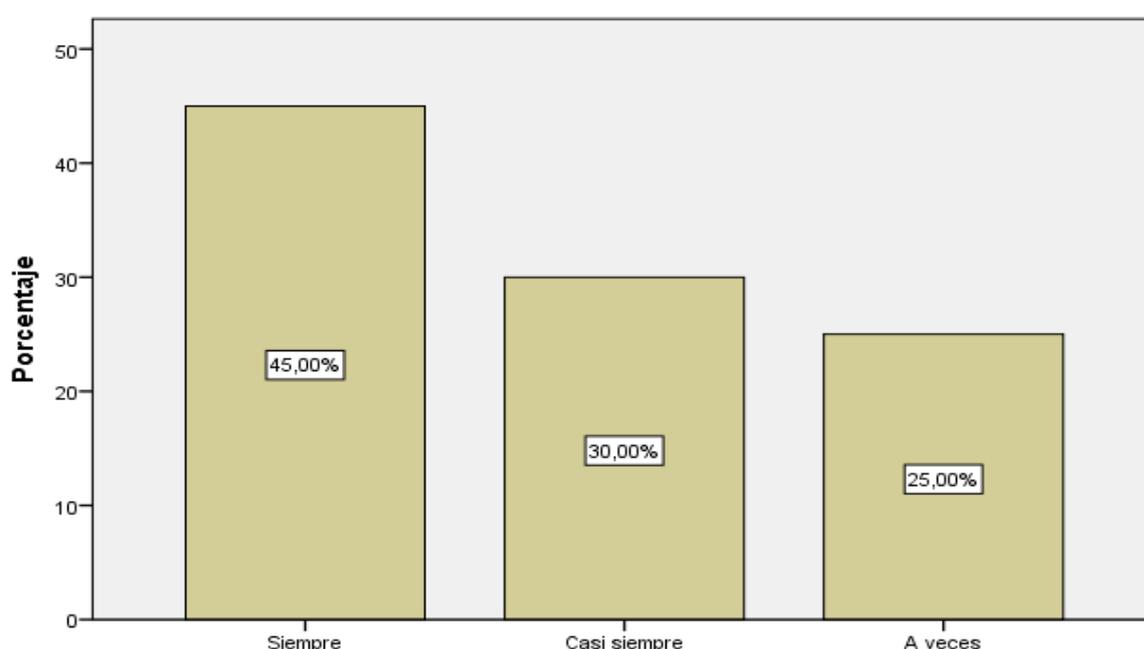


Figura 8. *¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le pregunto ¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 45.00%, casi siempre 30.00 % y a veces 25.00%

Tabla 9.

¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	8	40,0	40,0	40,0
	Casi siempre	12	60,0	60,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

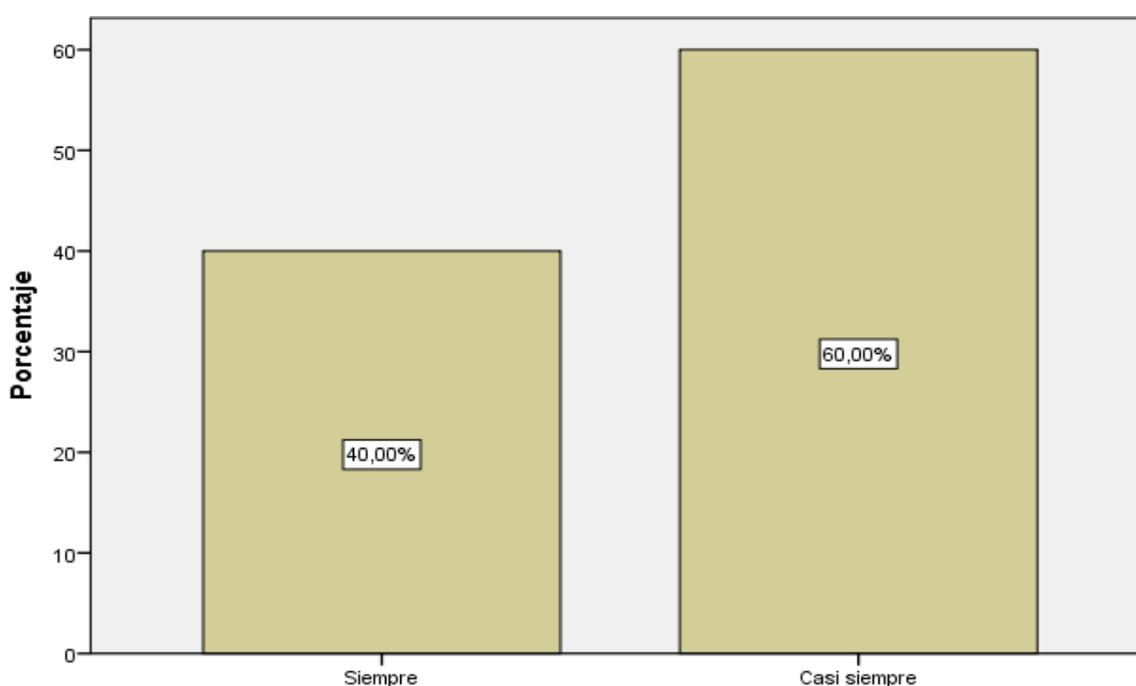


Figura 9. *¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le pregunto *¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?* y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 40.00% y Casi siempre 60.00 %.

Tabla 10.

¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	17	85,0	85,0	85,0
	A veces	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

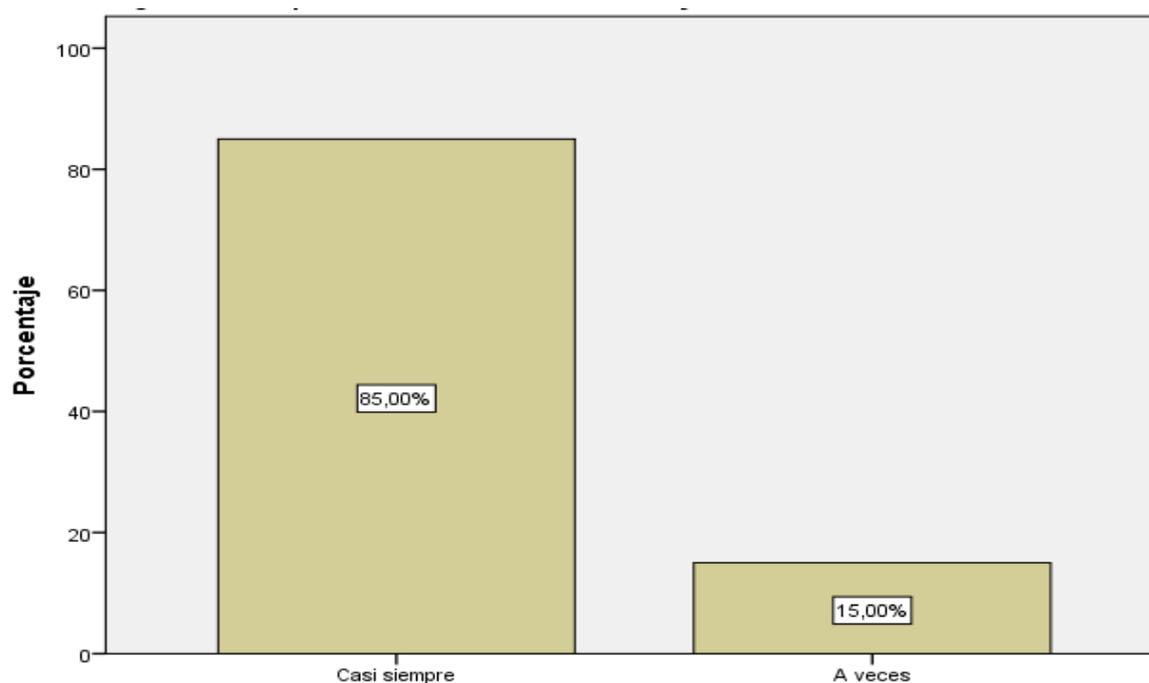


Figura 10. *¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le pregunto ¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi Siempre 85.00% y A veces 15.00 %

Tabla 11.
Transparencia en la gestión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	9	45,0	45,0	45,0
	Casi siempre	5	25,0	25,0	70,0
	A veces	4	20,0	20,0	90,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	95,0
	Nunca	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

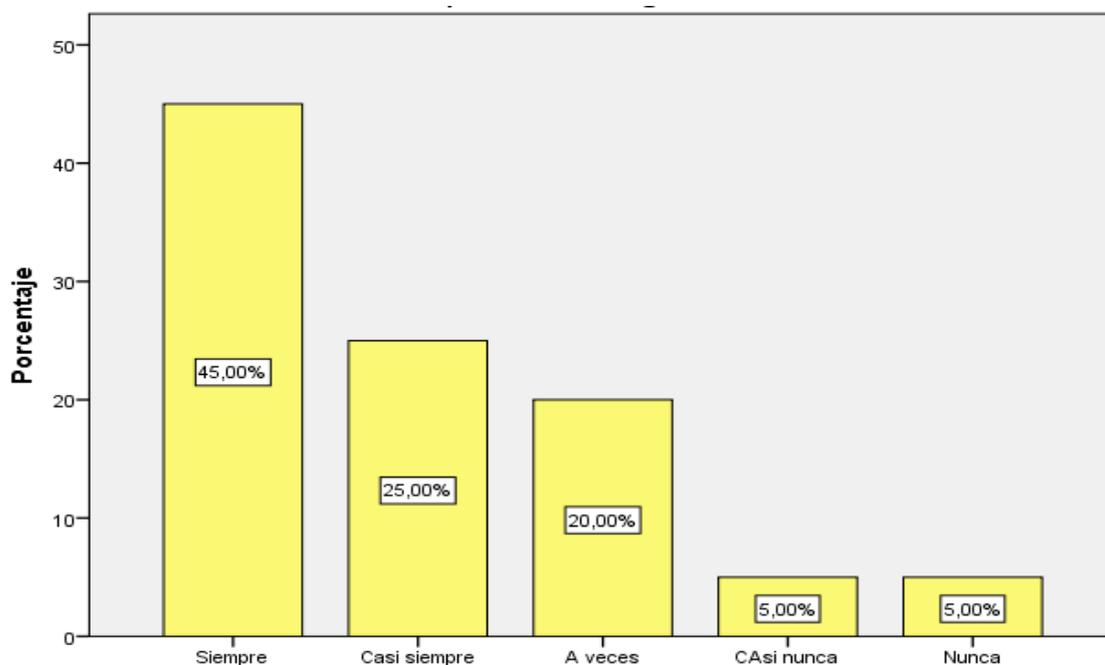


Figura 11. Transparencia en la gestión
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le aplico la variable Transparencia en la gestión y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 45.00%, Casi siempre 25.00%, A veces 20.00%, casi nunca 5.00% y nunca 5.00%

Tabla 12.

¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	9	45,0	45,0	45,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	75,0
	A veces	2	10,0	10,0	85,0
	Casi nunca	2	10,0	10,0	95,0
	Nunca	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

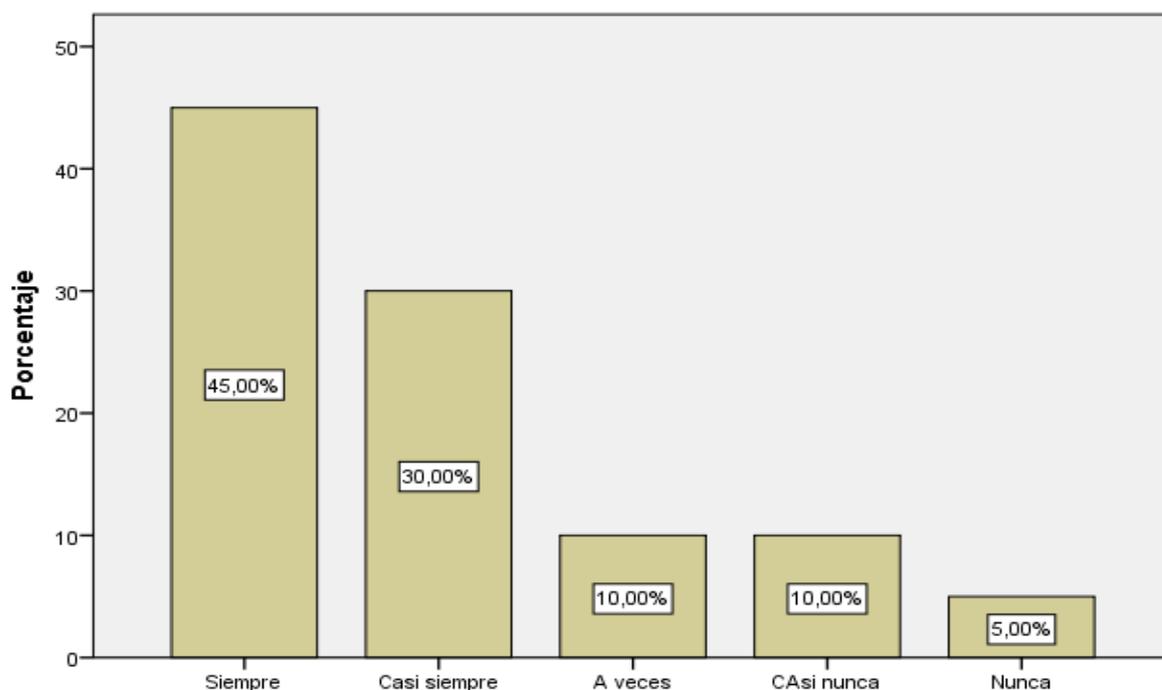


Figura 12. *¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 45.00%, Casi siempre 30.00 %, A veces 10.00%, casi nunca 10.00% y nunca 5.00%

Tabla 13.

¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	25,0	25,0	25,0
	Casi siempre	15	75,0	75,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

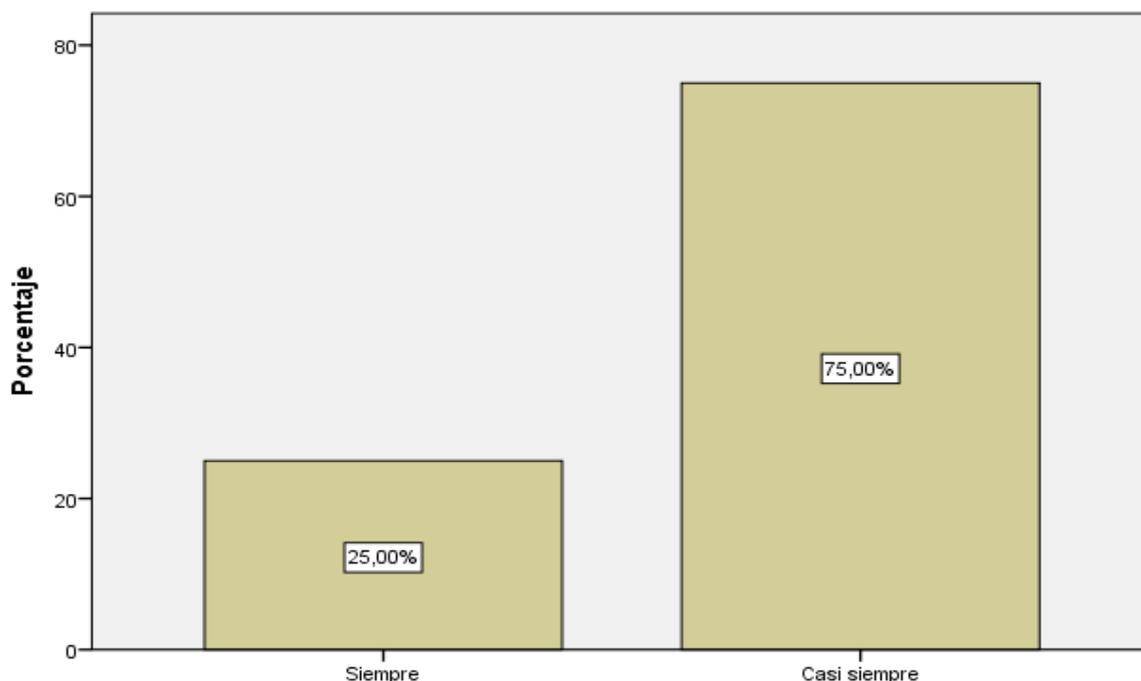


Figura 13. *¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le pregunto *¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?* y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 25.00% y Casi siempre 75.00 %.

Tabla 14.

¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	3	15,0	15,0	15,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	45,0
	A veces	10	50,0	50,0	95,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

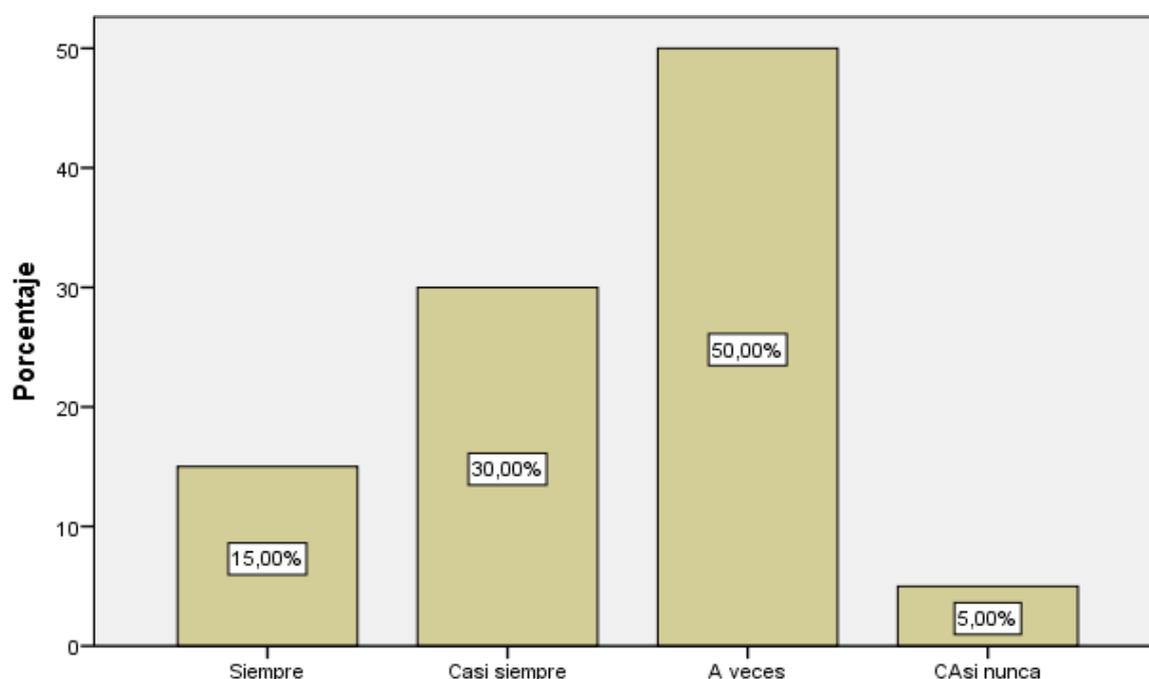


Figura 14. *¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó *¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados* y se obtuvieron los siguientes resultados: *¿Siempre 15,00%, Casi siempre 30,00 %, A veces 50,00%, casi nunca 5,00%.*

Tabla 15.
Recaudación de ingresos propios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	35,0
	A veces	8	40,0	40,0	75,0
	Casi nunca	3	15,0	15,0	90,0
	Nunca	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

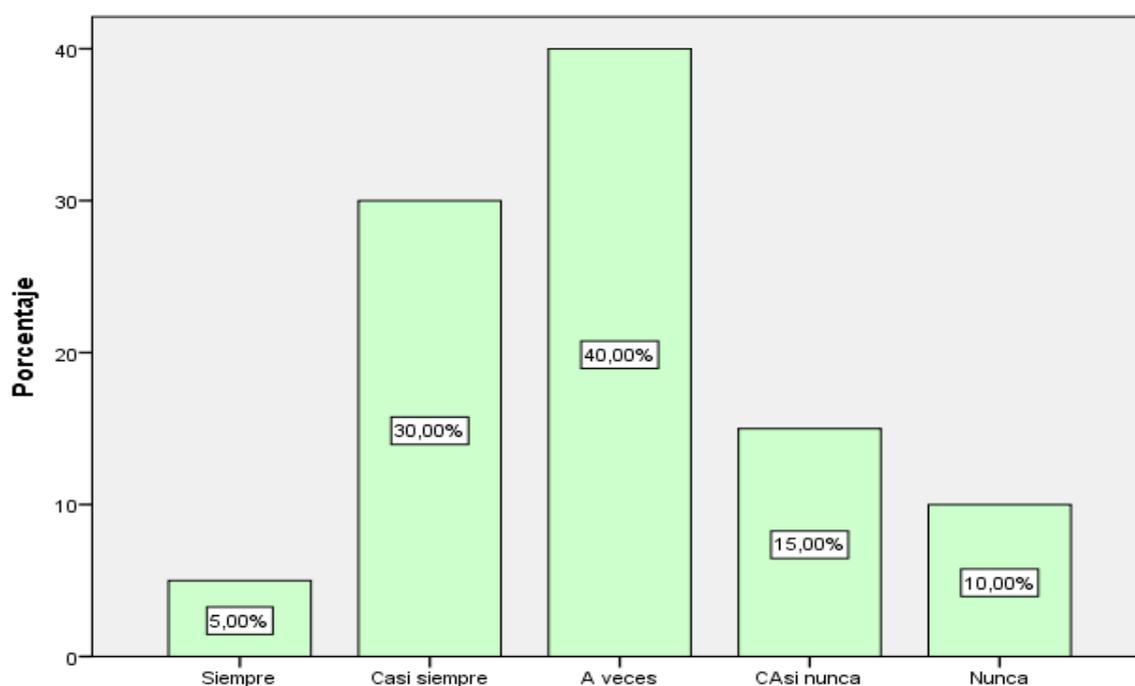


Figura 15. Recaudación de ingresos propios
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le aplico la variable Recaudación de ingresos propios y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 5.00%, Casi siempre 30.00%, A veces 40.00%, casi nunca 10.00% y nunca 5.00%

Tabla 16.
Impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	7	35,0	35,0	40,0
	Casi nunca	8	40,0	40,0	80,0
	Nunca	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

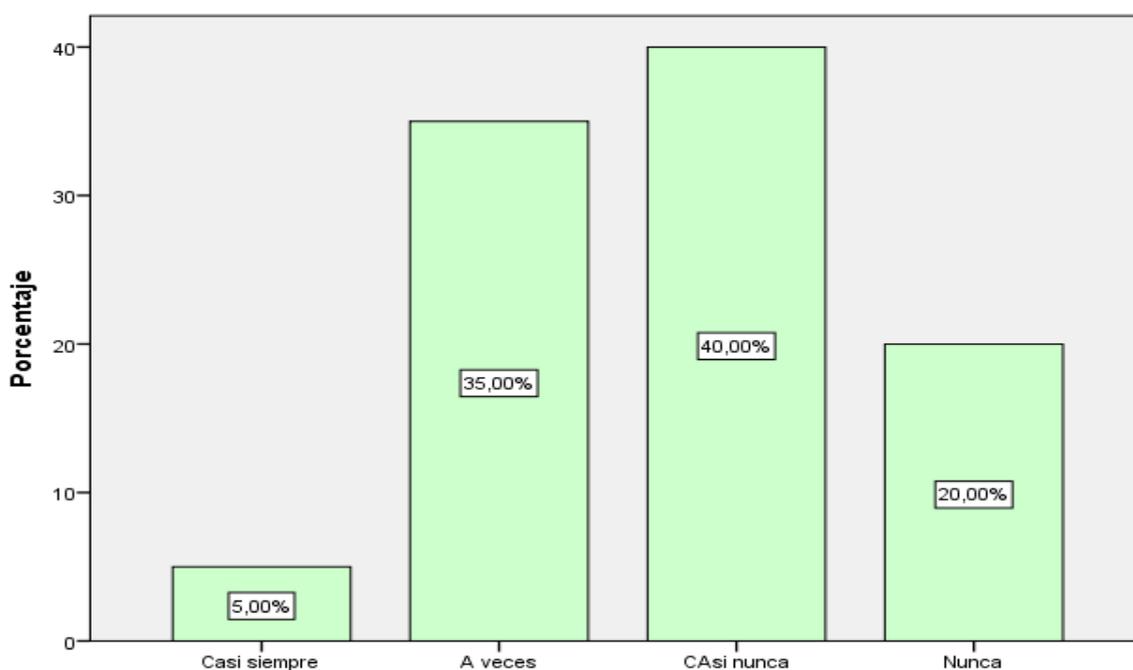


Figura 16. Impuestos
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le aplico la variable impuestos propios y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 5.00%, A veces 35.00%, casi nunca 40.00% y nunca 20.00%

Tabla 17.

¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	12	60,0	60,0	65,0
	Casi nunca	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

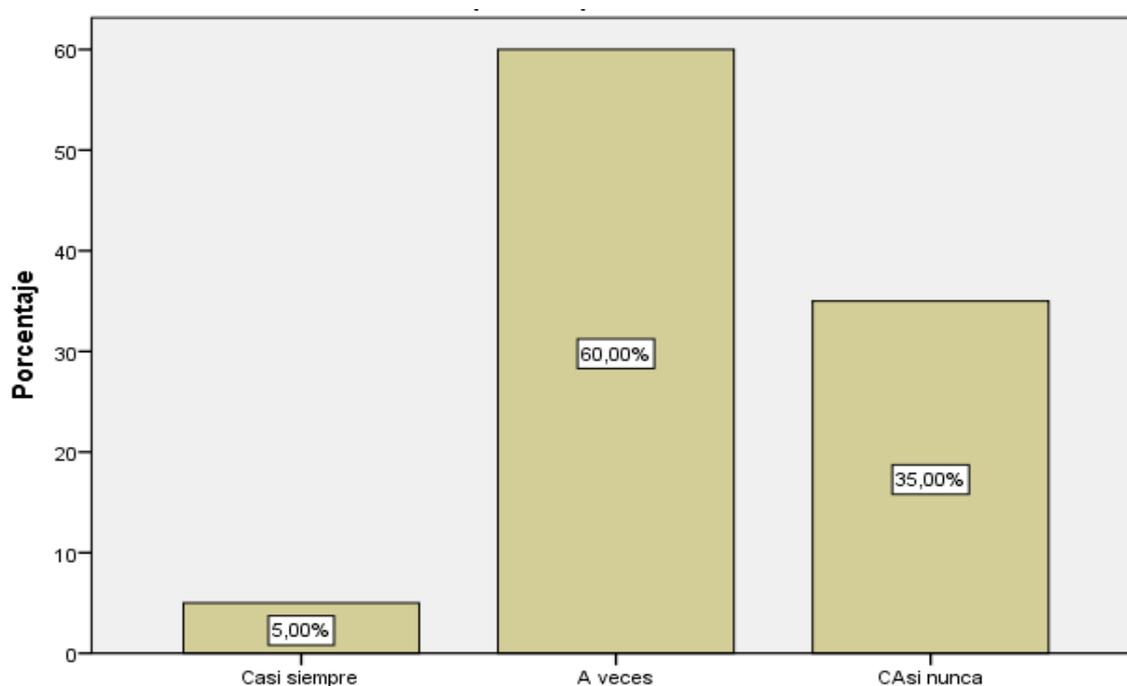


Figura 17. *¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le pregunto: ¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial? y se obtuvieron los siguientes resultados: casi siempre 5.00 %, A veces 60.00%, Casi nunca 35.00%

Tabla 18.

¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la recaudación de impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	25,0	25,0	25,0
	Casi nunca	8	40,0	40,0	65,0
	Nunca	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

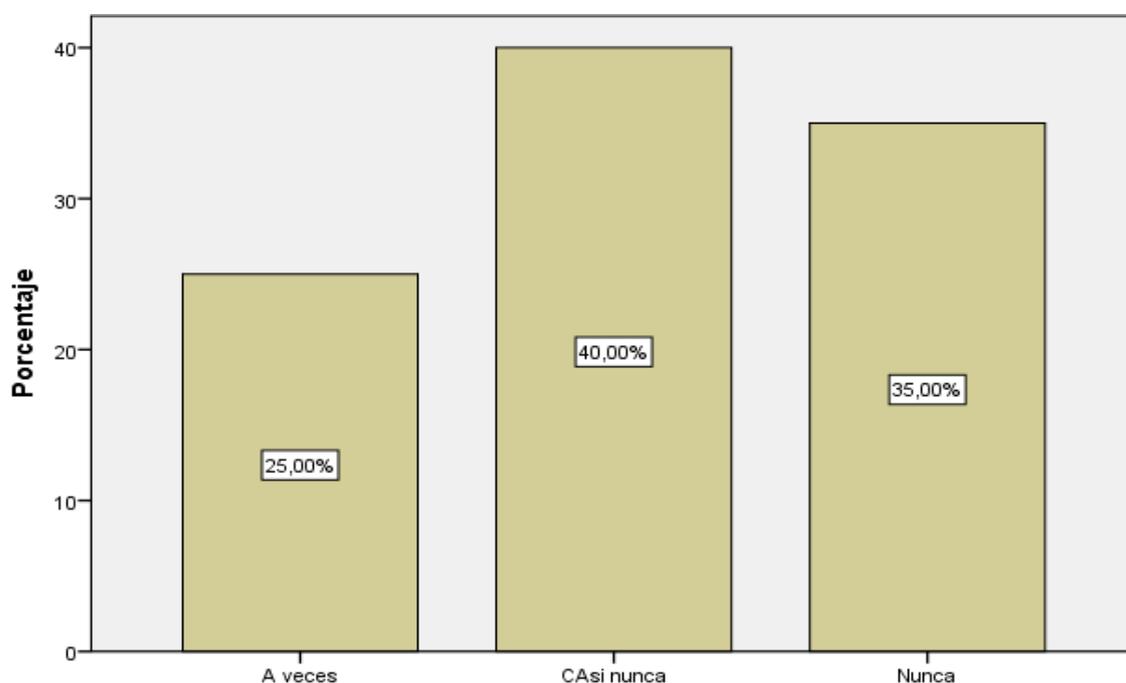


Figura 18. *¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la recaudación de impuesto predial?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la recaudación de impuesto predial? y se obtuvieron los siguientes resultados: A veces 25.00%, Casi nunca 40.00% y nunca 35.00%

Tabla 19.

¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala traspaso de su patrimonio a otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	15,0	15,0	15,0
	Casi nunca	6	30,0	30,0	45,0
	Nunca	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

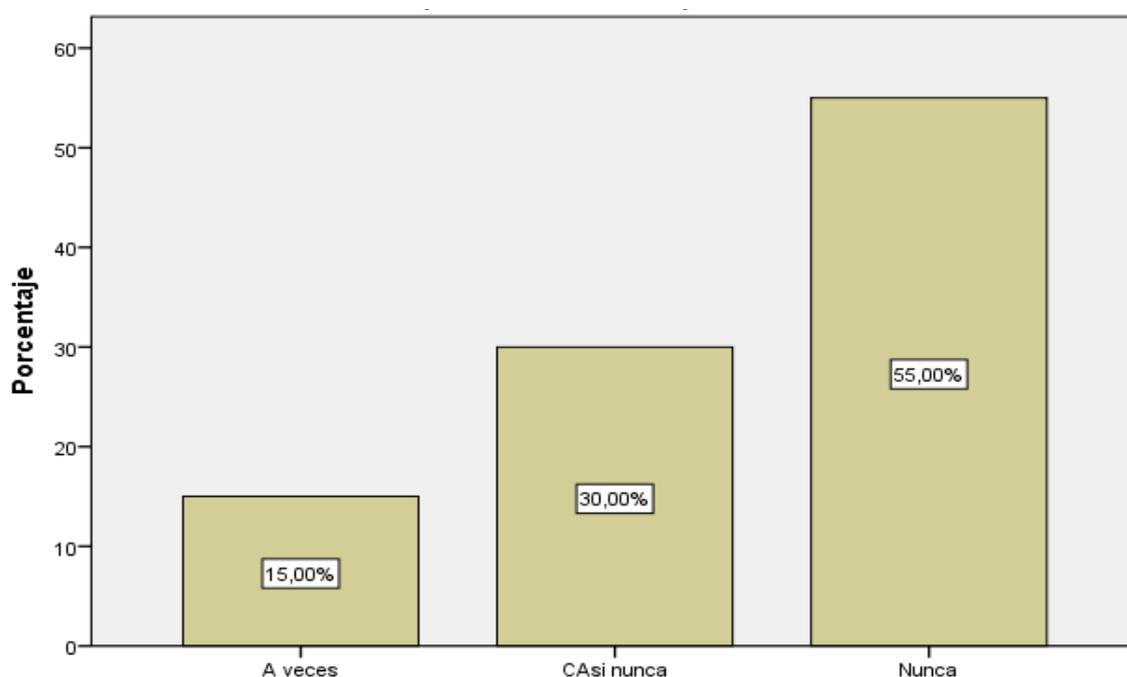


Figura 19. ¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala (traspaso de su patrimonio a otros)?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala (traspaso de su patrimonio a otros)? y se obtuvieron los siguientes resultados: A veces 15.00%, Casi nunca 30.00% y Nunca 55.00%

Tabla 20.

¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	15,0	15,0	15,0
	A veces	6	30,0	30,0	45,0
	Casi nunca	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

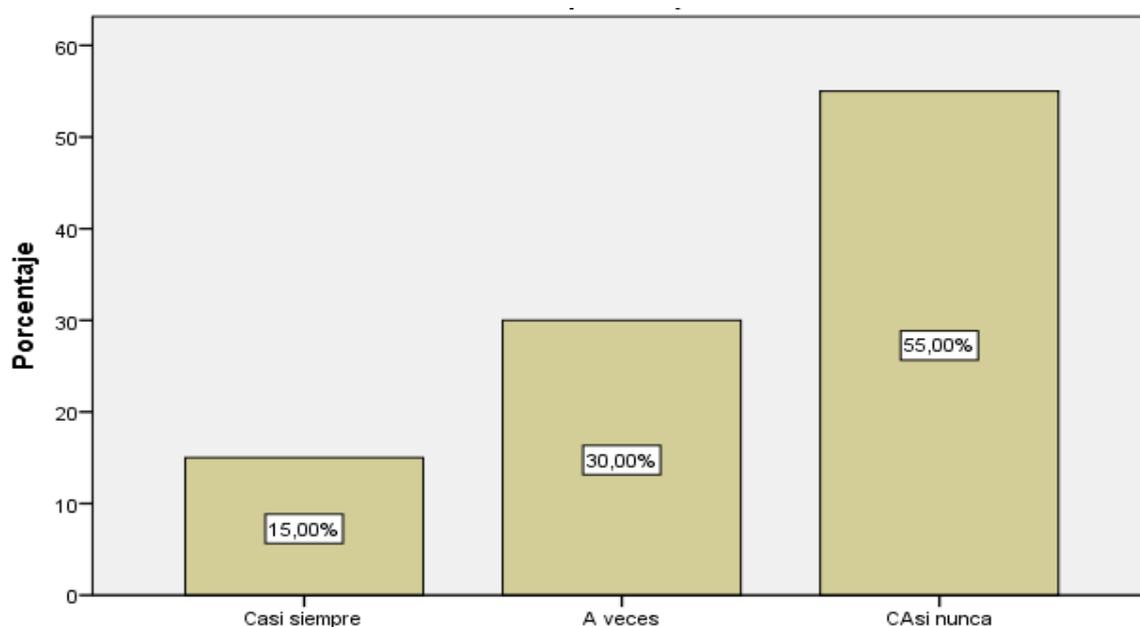


Figura 20. *¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le pregunto ¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 15.00%, A veces 30.00% y Casi nunca 55.00%

Tabla 21.
Tasas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	5	25,0	25,0	30,0
	A veces	5	25,0	25,0	55,0
	Casi nunca	5	25,0	25,0	80,0
	Nunca	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

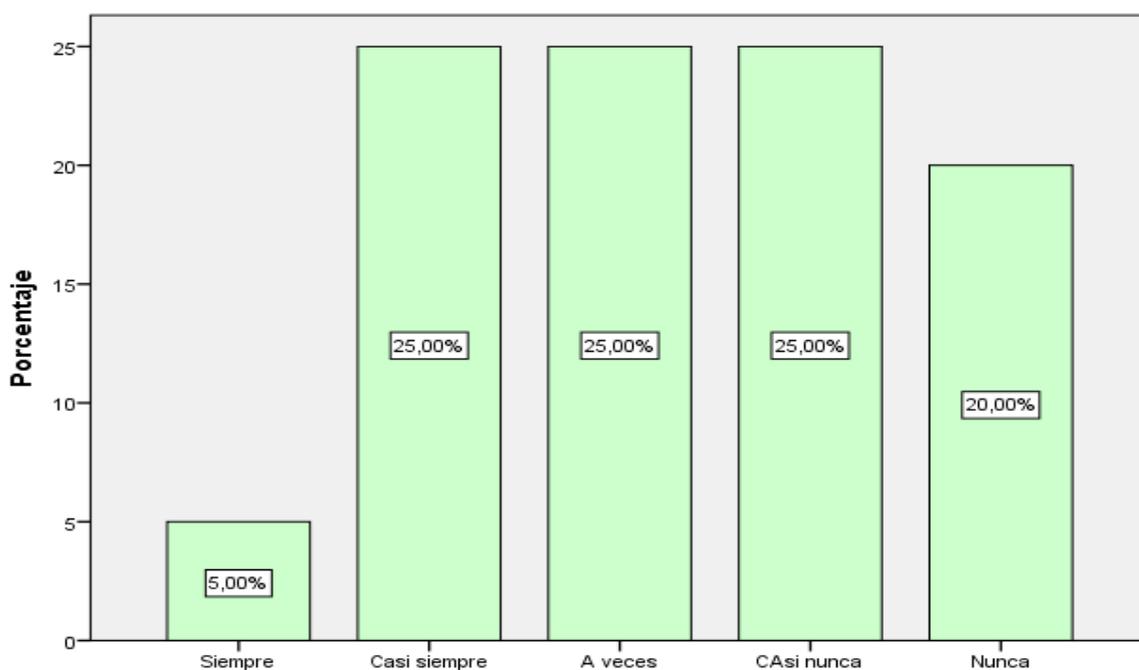


Figura 21. Tasas
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le aplico la variable Tasas y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 5.00%, casi siempre 25.00% A veces 25.00%, Casi nunca 25.00% y Nunca 20.00%

Tabla 22.

¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	15,0	15,0	15,0
	A veces	2	10,0	10,0	25,0
	Casi nunca	2	10,0	10,0	35,0
	Nunca	13	65,0	65,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

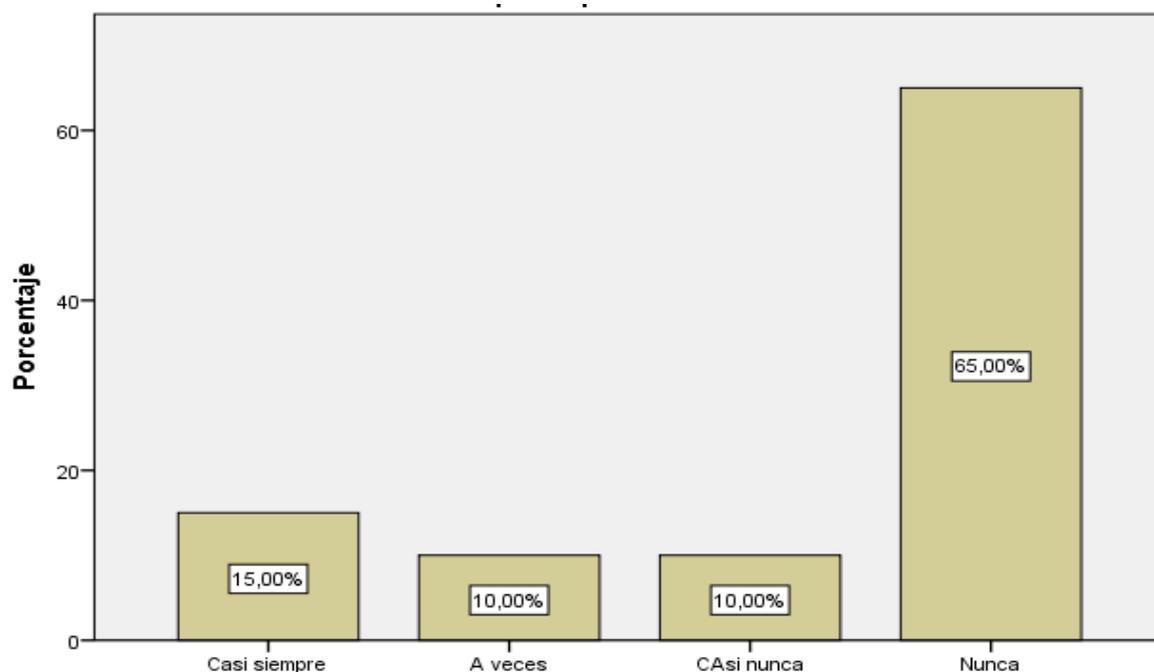


Figura 22. *¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le pregunto ¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 15.00%, A veces 10.00%, Casi nunca 10.00% y Nunca 65.00%

Tabla 23.

¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	15,0	15,0	15,0
	Casi nunca	4	20,0	20,0	35,0
	Nunca	13	65,0	65,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente; Propia

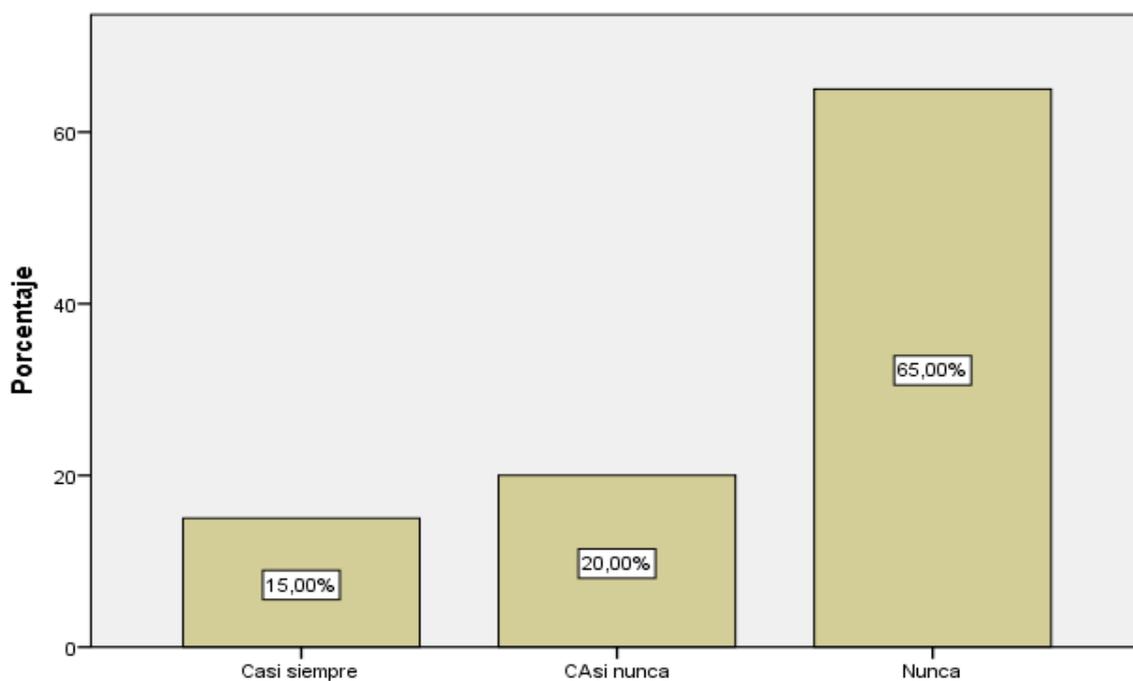


Figura 23. *¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 15.00%, Casi nunca 20.00% y Nunca 65.00%

Tabla 24.

¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	10	50,0	50,0	55,0
	A veces	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

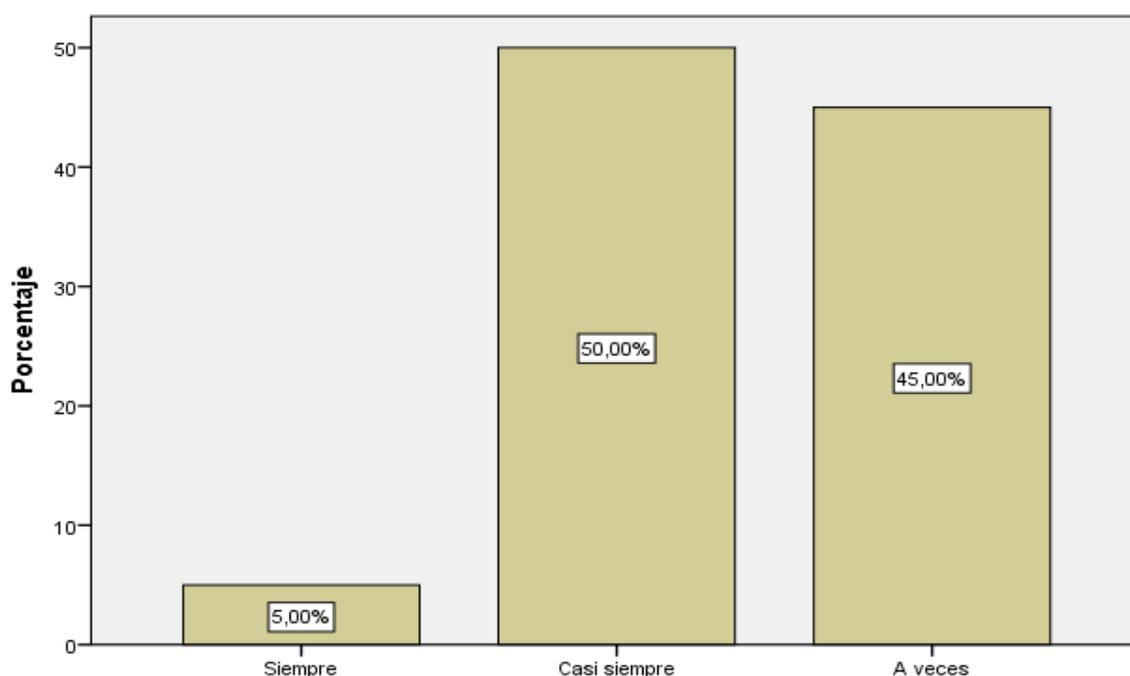


Figura 24. *¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 5.00%, Casi siempre 50.00%, A veces 45.00%

Tabla 25.
Contribuciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	5	25,0	25,0	30,0
	A veces	11	55,0	55,0	85,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	90,0
	Nunca	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

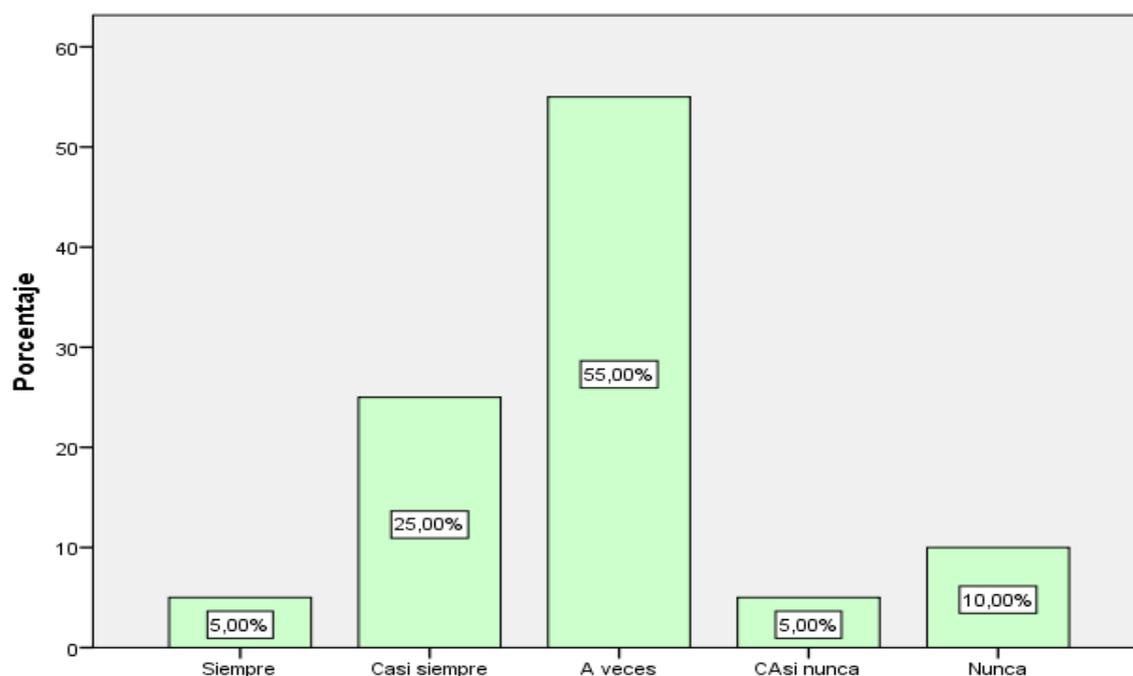


Figura 25. Contribuciones
Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le aplico la variable Contribuciones y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 5.00%, casi siempre 25.00% A veces 55.00%, Casi nunca 5.00% y Nunca 10.00%

Tabla 26.

¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	12	60,0	60,0	65,0
	A veces	4	20,0	20,0	85,0
	Nunca	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

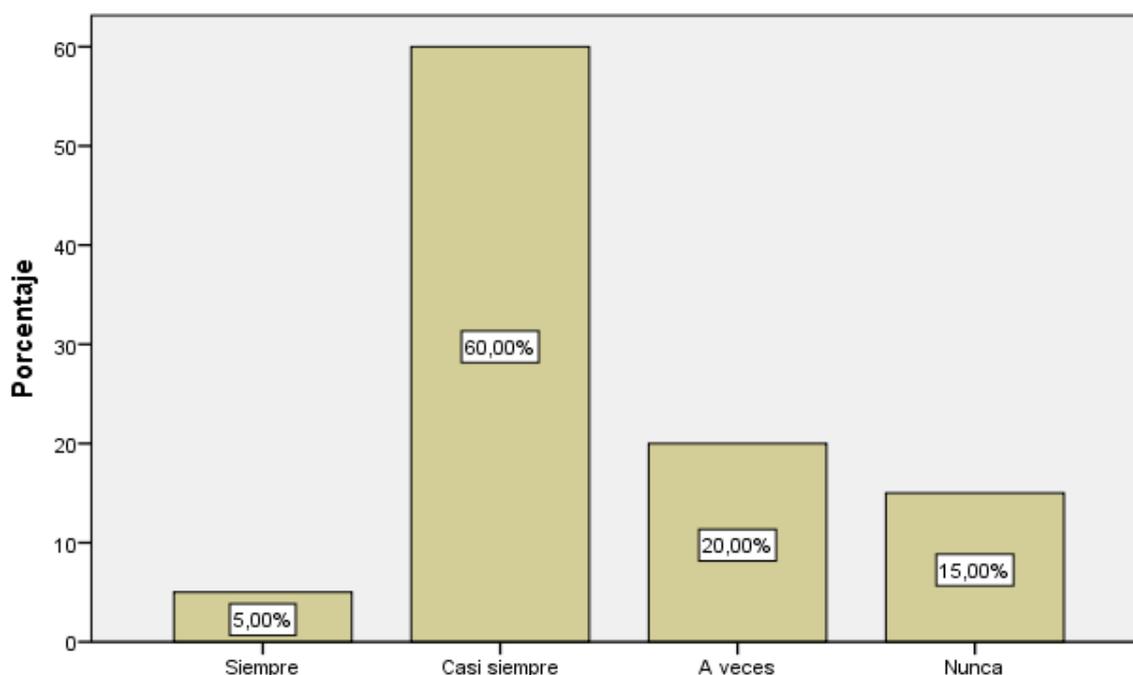


Figura 26. *¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le pregunto ¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 5.00%, Casi siempre 60.00%, a veces 20.00% y nunca 15.00%

Tabla 27.

¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	2	10,0	10,0	15,0
	A veces	12	60,0	60,0	75,0
	Casi nunca	2	10,0	10,0	85,0
	Nunca	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

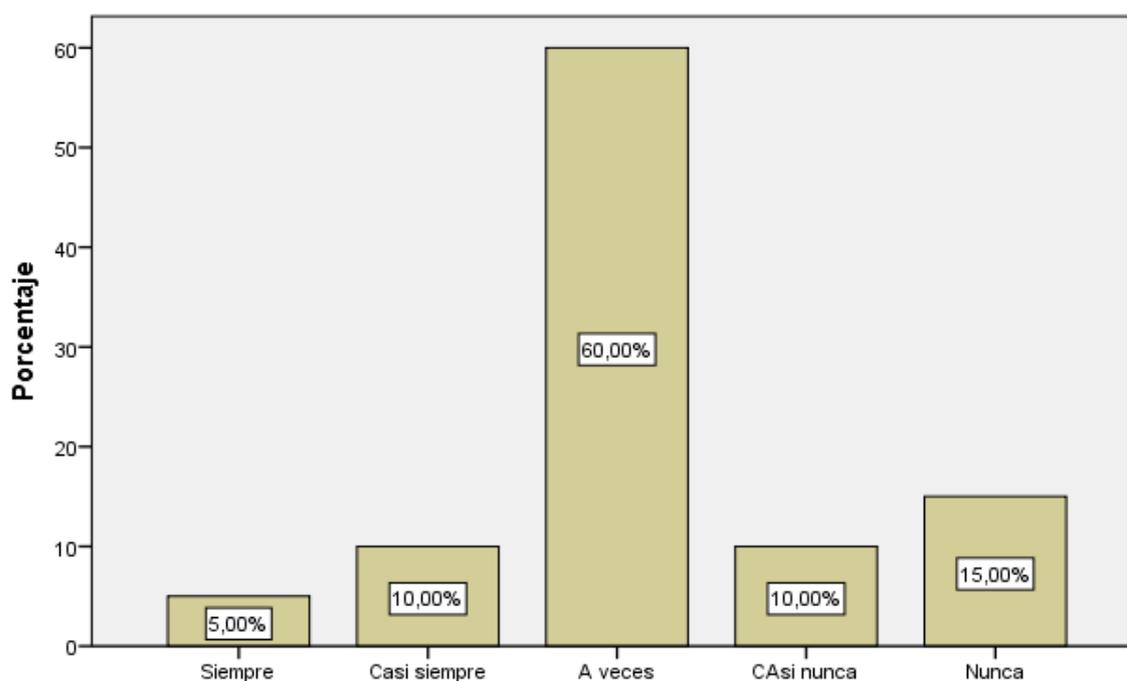


Figura 27. *¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según gráfico a la población se le preguntó ¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 5.00%, Casi siempre 10.00%, A veces 60.00%, Casi nunca 10.00% y Nunca 15.00%

Tabla 28.

¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que sea tratada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Nunca	19	95,0	95,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Propia

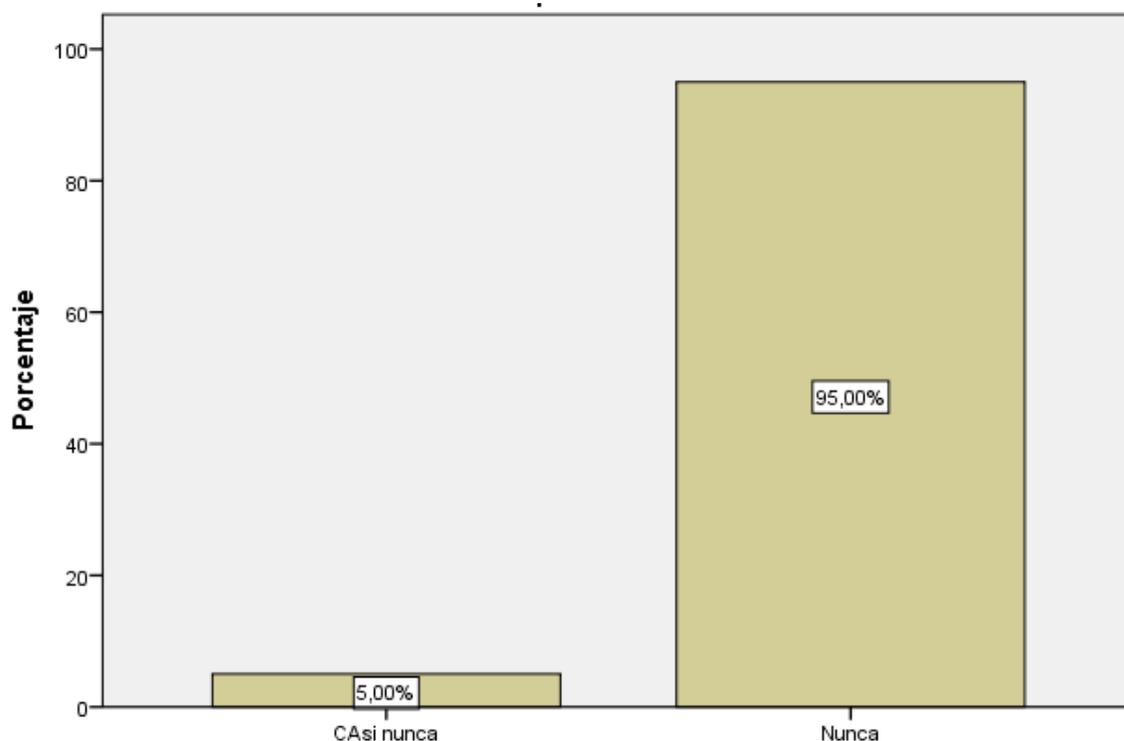


Figura 28. *¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que sea tratada?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación. Según grafico a la población se le pregunto ¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que sea tratada? y se obtuvieron los siguientes resultados: casi nunca 5.00% y nunca 95.00%

Hipótesis General

Existe relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Planeamiento Hipotético

Ho: NO Existe relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla

H1: SI Existe relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla

Tabla 29.

Correlación Gestión Municipal y Recaudación de Ingresos propios

		Gestión Municipal	Recaudación de Ingresos propios
GESTIÓN MUNICIPAL	Correlación de Pearson	1	,916**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	Correlación de Pearson	,916**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propia

Interpretación.

Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,916 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla

Hipótesis Especifica Primera

Existe relación significativa entre el servicio al contribuyente con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Planteamiento Hipotético

Ho: NO Existe relación significativa entre el servicio al contribuyente con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

H1: SI Existe relación significativa entre el servicio al contribuyente con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Tabla 30.

Correlación de servicio al contribuyente y recaudación de ingresos propios.

		Servicio al contribuyente	Recaudación de ingresos propios
Servicio al contribuyente	Correlación de Pearson	1	,871**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Recaudación de Ingresos Propios	Correlación de Pearson	,871**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propia

Interpretación.

Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,871 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe relación significativa entre el servicio al contribuyente con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Hipótesis Especifica segundo

Existe relación significativa entre el manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Planteamiento Hipotético

Ho NO Existe relación significativa entre el manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

H1: SI Existe relación significativa entre el manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Tabla 31.

Correlaciones de manejo de la información y recaudación de ingresos propios.

		Manejo de la Información	Recaudación de Ingresos Propios
Manejo de la Información	Correlación de Pearson	1	,879**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Recaudación de ingresos propios	Correlación de Pearson	,879**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propio

Interpretación.

Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,879 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe relación significativa entre el manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Hipótesis Especifica Tercero

Existe Relación significativa entre la transparencia en la gestión con la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Planteamiento Hipotetico

Ho: NO Existe Relación significativa entre la transparencia en la gestión con la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

H1: SI Existe Relación significativa entre la transparencia en la gestión con la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Tabla 32.

Correlacion de transparencia en la gestión y recaudación de ingresos propios

		Transparencia en la gestión	Recaudación de ingresos propios
Transparencia en la gestión	Correlación de Pearson	1	,900**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Recaudación de ingresos propios	Correlación de Pearson	,900**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propia

Interpretación.

Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,900 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe Relación significativa entre la transparencia en la gestión con la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

V. DISCUSIÓN

Según Arista & Flores (2018) menciona que los resultados indican que existe una correlación positiva moderada entre la gestión municipal con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018; con un coeficiente de correlación de Pearson (0.629). Asimismo, un coeficiente de determinación de (0.396) explicando que el 39.6% de la recaudación tributaria es influenciado por la gestión municipal, por otro lado, el valor – p (nivel de significancia observado es de 0.003), confirmando que existe relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto se relaciona con la Hipótesis General que dice: Existe relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla. Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,871 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla

Según Solano, Sánchez & Naranjo (2018) se logró conocer el objetivo que persigue la municipalidad con el cobro de este impuesto, el cual le sirve para el desarrollo del cantón, además se pudo determinar el grado de eficiencia con que los impuestos de bienes inmuebles son cobrados en la Municipalidad. Por otra parte, se alcanzó determinar una serie de oportunidades de mejora para la recaudación de dicho impuesto, que se describen en el presente documento. Esto se relaciona con la Hipótesis Específica Primera del presente estudio que dice que Existe relación significativa entre el servicio al contribuyente con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla. Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,871 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe relación significativa entre el servicio al contribuyente con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Según Malpaso (2020) menciona que se ha determinado que la Municipalidad Distrital de Mancos presenta una estructura tributaria como fuente de ingresos propios conformados por impuestos, contribuciones y tasas. Las recaudaciones se realizan con la finalidad de brindar los servicios a su comunidad y cumplir con sus objetivos de la Entidad. Esto se relaciona con la Hipótesis Especifica segundo del presente estudio que dice que Existe relación significativa entre el manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla. Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,879 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe relación significativa entre el manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

Según Quiroz (2016) hace mención a los impuestos, tasas y contribuciones, dimensiones relacionadas de la variable dependientes al trabajo de estudio aplicarse con el fin de lograr el cumplimiento de los contribuyentes aporte que la gestión municipal administrará transparentemente los ingresos recaudados y la población reciba buenos servicios, por su parte. Esto se relaciona con la Hipótesis Especifica Tercero del presente estudio que dice que Existe Relacion significativa entre la transparencia en la gestion con la recaudacion de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla. Los resultados estadísticos arrojaron un valor alto y positivo es decir ,900 y Significancia bilateral de ,000 este tiene que ser menor a ,005, para este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: SI Existe Relación significativa entre la transparencia en la gestión con la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.

VI. CONCLUSIONES

Existe una relación significativa entre las variables, gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla, durante el año 2021. Con una significancia de ,000. Y una Correlación de Pearson es de ,916 ($p < ,005$; $R_s = ,916$). (Tabla 29)

Existe una relación significativa entre la dimensión, servicio al contribuyente de la variable Gestión Municipal y la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla, durante el año 2021. Con una Significancia de ,000 y una Correlación de Pearson es de ,871 ($p < ,005$; $R_s = ,871$). (Tabla 30)

Existe relación significativa entre la dimensión, manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla, durante el año 2021. Con una Significancia de ,000 y una Correlación de Pearson es de ,879 ($p < 005$; $R_s = ,879$). (Tabla 31)

Existe Relación significativa entre la dimensión, transparencia en la gestión con la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla, durante el año 2021. Con una Significancia de ,000 y una Correlación de Pearson es de ,900 ($p < ,005$; $R_s = ,900$). (Tabla 32)

VII. RECOMENDACIONES

Al existir una alta relación entre la Gestión Municipal y la Recaudación de Ingresos Propios, se recomienda a los funcionarios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla, a realizar planes de trabajos, programas estratégicos, con el objetivo de a mejor gestión mayor recaudación de ingresos propios.

Se recomienda a los funcionarios de rentas y tesorería de la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla, contar con un registro y/o padrón de contribuyentes y actualizar de año en año.

Cada gestión municipal debe continuar la política de Estado con respecto a la recaudación de ingresos propios, instando a la población a cumplir con el pago de nuestros impuestos, tasas y contribuciones a los tiempos establecidos.

Publicar afiches, volantear trípticos, expot radiales y en altos parlantes, incentivando a los ciudadanos del distrito Santo Domingo de la Capilla a contribuir y mejorar nuestra obligación de generar ingresos propios.

Premiar a los contribuyentes cumplidores de pagos a las fechas establecidas, con canastas, bonos, descuentos, etc., de acuerdo a la ocasión, ya sea por el día de la madre, padre o navidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Morales Jorge Everardo (2017) ¿Qué es administrar Definición e Indicadores? Gestión del Comportamiento Organizacional. Dirección de personal. Com.
- Alatriza Gironzini Miguel Ángel CPCC (2015) Código de Ética Profesional del Contador Público del Perú. Ética del Contador Público Cusco Perú. Revista de Contabilidad y Dirección ACCID: Asociación Catalana y Dirección de la Contabilidad.
- Alvarado Mairena José (2019). Administración y Gestión Municipal. Jr. Gonzales Prada 625 Dpto. 302 – Surquillo Lima – Perú.
- Alvarado, R. et al. (2018). La administración tributaria y la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Cañete. Período 2015-2017 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://hdl.handle.net/20.500.12952/3641>
- Arévalo, K. (2019). Implicancia de la gestión tributaria en la recaudación de los tributos en la Municipalidad Provincial de Lamas (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36011>
- Arias Gonzales José Luis (2021) Definición de la Encuesta en su Libro Diseño y Metodología de la Investigación. Capítulo VII Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. Mitsuo Convinos Gallardo – Primera Edición Digital, junio del 2021. Editado por Enfoque Consulting EIRL – Prolongación Avenida Ejército 618, teléfono 51 967 702 156 Arequipa Perú.
- Arista Sánchez Jaritza & Flores García Esterlina (2018) en su tesis titulada. Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja. Presentada en la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto – Perú.
- Arraiza Eduardo (2016) Manual de Gestión Municipal, el municipio como gestor de la gobernabilidad. Buenos Aires Argentina.
- Arraiza, E. (2016). Manual de Gestión Municipal. Recuperada de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460

- Baltazar, C. (2018). Análisis del conocimiento tributario de los comerciantes del municipio de Santander de Guilichao - Cauca en el recaudo de impuestos municipales, particularidad: Industria y comercio y su complementario de avisos y tableros (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18584>
- Bernstein, F. & Inostroza, J. (s/f, p.268). *Modernización municipal y un sistema de evaluación de su gestión. Propuesta de una arquitectura*. Recuperada de: https://www.sistemaspublicos.cl/wp-content/uploads/files_mf/1273071183Paper-Arquitectura-Municipal.pdf
- Boletín Oficial la Rioja, LOGROÑO (2021) Ordenanzas de los Tributos y Tarifas de los Precios Públicos Municipales.
- Bonet i Martí Jordia 2020.El Gobierno Local. Descentralización y Autonomía. Doctor en Psicología Social por la Universita Autónoma Barcelona España.
- Bossio Tejada Leslie (2018) primera edición 2017, actualizado 2018, Tributación Municipal Lex Soluciones – Gestión Análisis y Desarrollo del contenido jurídico empresarial con jurisprudencia y doctrina sumilladas, Códigos Básicos. Jr. Ariadna 180 Edificio F180 dpto 302- Surco Lima, Perú.
- Burgos Romero Cecilia (2018) La Responsabilidad Social o Sostenibilidad: un Enfoque desde el Entorno y la Comunicación. Revista Ciencia de la Administración y Economía – Chile.
- Castillo Pineda Paula Andrea, Hernández Cárdenas Adriana Marcela & Velandia Maecha Evelyn Yerikza (2020). En su trabajo de investigación titulado. Análisis de Información Histórica Financiera y Estrategias de Optimización de Recursos en el Municipio de La Peña, Cundinamarca. Presentado en la Universidad Católica de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Especialización en Administración Financiera. Bogotá, Colombia.
- Castillo Serrano Sebastián (2018) Definición de Derechos Municipales SCS Arquitecto SpA, fundador, referencia www.scsarquitecto-cl, Madrid España.

- Castro García Pablo (2017) El Concepto de Establecimiento Permanente. Integrante de la Dependencia Regional de Inspección. Delegación Especial de la AEAT de Galicia.
- Ccalloca, A. & Chipa, J. (2019). Valoración ciudadana sobre gestión municipal andina y calidad de servicios municipales en el Distrito de Chivay, provincia de Caylloma, región Arequipa (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10704>
- Ccoa, M. (2020). Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2019 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://hdl.handle.net/20.500.12840/3460>
- Chujutalli Bocanegra Jhor & Ormeño Calderón Carlos Alberto (2020) Estrategias para Incrementar la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad distrital de Rímac Lima Perú. Universidad del Pacífico. Escuela Posgrado.
- Código Municipal (2016) Contraloría General de Cuentas. Guatemala. Toma 35 del diario 41, contiene reformas en el D-C-R 39 - 2016 publicado 06/09/2016. Revisado por David García Armas recopilador de Leyes, art. 100º inciso r y art. 102º inciso f.
- Coll Morales Francisco (2020) Tasas – Economipedia. Com. Miembro de la economía la UNED España de la Universidad Camilo José Cela.
- Constitución Política del Perú 1993. Marco Normativo de la Gestión Municipal. Artículo 74º de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.
- Crespo Liñan Eva (2020) ¿Qué son los Tributos y Tipos: ¿Impuestos, Contribuciones y Tasas?
- Criales Ticona Fidel C. (2019) Gestión Municipal Modelo para el Desarrollo Local en Bolivia, Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Carrera Ciencias Políticas y Gestión Pública, la Paz – Bolivia.
- Criales, F. (2019). La gestión municipal. Modelo para el desarrollo local en Bolivia. Recuperada de: <https://cebem.org/?p=6387>

- Cruz Tarazona Limber Edilson & Montalvo Esteban Neyda Beatriz (2019) en su tesis Gestión Municipal y su Relación con el nivel de Recaudación de Ingresos Propios en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Amariles 2017, presentada en la Universidad Peruana los Andes – Huancayo Perú.
- Cruz, A. & González, B. (2019). Programa de incentivos y su influencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Usquil, periodo 2017-2018 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46109>
- Cruz, L. & Montalvo, N. (2019). La gestión municipal y su relación con el nivel de recaudación de ingresos propios en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2017 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/1165>
- Cubillos, A. (2020). Apoyo a la gestión en los procesos de recaudo fiscal de industria y comercio en la secretaria de hacienda del Municipio de Arbeláez (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/3553>
- Duran Reveles Patricia (2019 – 2021) Plan de Desarrollo Municipal – NAUCALPA de Juárez, presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez México. Gaceta Municipal Especial N.º 4 marzo 2019 – periódico oficial.
- Economipedia (2021). Diccionario económico. Recuperada de: <https://economipedia.com/definiciones>
- Escalante, U. (2021). Eficiencia en el recaudo de los impuestos establecidos en el estatuto de rentas en el municipio de Aguachica Cesar (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://hdl.handle.net/11634/34869>
- Gabael Armas Vallejos (2018) Gestión Municipal, miembro de la Facultad Ciencias Sociales. Escuela de Administración. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Gallardo Echenique Eliana Esther (2017) Definición de Población en su Libro Metodología de la Investigación – Manual autofrmativo interactivo, Universidad Continental. Av. San Carlos 1980 Huancayo Perú.

- Gessi, N. (2016). Gestión del conocimiento en la administración pública de los municipios de la Región de la Gran Santa Rosa. Recuperada de: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n17/a17v38n17p14.pdf>
- Gomes Jadir (2021) Definición de la Estructura IDM Revista Infraestructura y Desarrollo Ciudad México.
- Gonzales Cádiz José & Martínez Urra José (2017) En su tesis titulada Análisis de la Gestión Municipal y la Implicancia de las Variables Financieras, de Infraestructura y de Capital Humano en su Eficiencia. Caso de las municipalidades rurales de Nuble, presentado en la Universidad del Bio- Bio, Chillan – Chile 2017.
- Gonzales Martínez Andrés, Parras Gallardo Manuel & Hernández Pedro A. Tercera Edición “Manual de Gestión Municipal (2020)”- Ministerio de Administración Pública de la Republica Dominicana.
- Gonzales Pedro (2018) autor en Bellin Glosario Contable – Capital Humano.
- González, G. (2019). La recaudación tributaria municipal y su incidencia en el desarrollo económico del Distrito de Cátac 2018 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/11409>
- González, J. & Martínez, B. (2017). Análisis de la gestión municipal y la implicancia de las variables financieras, de infraestructura y de capital humano en su eficiencia. El caso de las municipalidades rurales de Ñuble (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1610/1/Gonzalez%20Cadiz%2C%20Jose%20Antonio.pdf>
- Guía Técnica 22. Inafed. El Control de Gestión Municipal.
- Hannah Arendt. Primera Edición (2018) ¿Qué es la Política? Comprensión y Política. Ciudad de México. “Colección Clásicos Universales de Formación Política Ciudadana”
- Hernández A. Rafael (2019) Definición de Ingresos Propios Municipales. Derechos de aseo – antecedentes de la legislación chilena y Referencias Internacionales. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN. Asesoría Técnica Parlamentaria.

- Hernández Sampieri Roberto Hernán & Mendoza Torrez Cristian Paulina (2018) metodología de la Investigación las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Universidad de Celaya MC Graw Hill Educación México, Bogotá, Buenos Aires, Guatemala, Londres.
- Hernández, R. et al. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª ed.). México D.F.: Ediciones McGRAW-HILL.
- Lagunas Rivera Alfredo Rodrigo (2016) Manual de alcalde México. Colección del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Ley N.º 27658 (2002). *Ley Marco de Modernización de la gestión del Estado*. Recuperada de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/\\$FILE/02A08.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/$FILE/02A08.pdf)
- Ley N° 27806, ley de transparencia y acceso a la información pública, art. 14º
- Libro segundo de la Administración Tributaria y los Administrados. Capítulo I de los Gobiernos Locales art. 52º SUNAT (2017). Perú.
- Lip Zegarra José Alfonso (2018) Arbitrios Municipales, en su trabajo de investigación titulado. Consideraciones para Entender el Tratamiento Tributario de las Entidades Religiosas en el Perú, a la Luz de los Principios del Derecho Tributario Eclesiástico Piura 2018, Universidad de Piura. Facultad de Derecho.
- Malpaso Porras María Edit. (2020) En su tesis titulada. La Recaudación Tributaria en la Municipalidad distrital de Mancos 2018, presentada en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote – Perú.
- Malpaso, M. (2020). La recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Mancos, 2018 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16992>
- Manual de Gestión Municipal (2016). Ministerio de Administración Pública de República Dominicana. Recuperada de: <https://www.sismap.gob.do/Municipal/uploads/Manual-2016.pdf>

- Manual N°2: Atención al contribuyente (2019). Manuales para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial. Recuperada de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/2_Atencion_al_contribuyente.pdf
- Marco Legal Constitucional 1993, Constitución Política del Perú art. 74° y 196° MEF 2021. Decreto Legislativo N° 776.
- Marreros Chota Delia Isabel (2016) Trabajo de Investigación titulado. Aplicación de la Ley de Impuestos a los espectáculos públicos no deportivos. San Juan Bautista – Loreto – Maynas. Perú.
- Martínez Letoña Shelys Violeta & Huamán Osco Noemi Maricruz (2020). Licencia Municipal. En su trabajo de Investigación titulado. El Texto Único de Procedimientos y su Incidencia de Funcionamiento en la Municipalidad distrital de San José – Lambayeque Perú.
- Martínez Urrea José (2018) En su tesis Análisis de la Eficiencia Técnica en la Gestión Municipal y sus Factores de Influencia. Caso de la Municipalidad de Chile, presentado en la Universidad de Bio – Bio Chillan 2018.
- MEF (2016) Guía para el registro y Determinación del Impuesto Predial. Jr. Junín 319. Cercado de Lima. Lima – Perú.
- Moreno, L. (2019). Apoyo contable y administrativo a los procesos de recaudo fiscal en la secretaria de hacienda del municipio de Facatativá (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2789>
- Nicole Roldan Paula (2017) Tributo. Master en Economía de la University College London, Economipedia.com
- Ñaupas, H. et al. (2018). Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis. (5ª ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Parella, S. & Martins, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. FEDUPEL. Caracas, Venezuela.
- Parras Gallardo Manuel (2016) segunda edición del Manual de Gestión Municipal SISMAP Municipal – Sistema de Monitoreo de la Administración Pública

- Municipal. Santo Domingo Republica Dominicana.
- PCM. Presidencia de Consejo de ministros (2021), Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública – Perú.
- Pedraza Atevin Jorge (2017) Recaudo. Economipedia.com Diccionario económico, Economía España.
- Pérez Mario (2016) Análisis de los Municipios chilenos: Ingresos por Gestión versus Transferencias de Fondo Común Municipal. Revista Est. De Políticas Públicas 2016, servicios de impuestos internos – Chile. Email. Mario.perez@sii.cl
- Perú Contable (2020) Impuesto a los Juegos. Revista de Capacitación. <https://www.perucontable.com>.
- Portal Transparencia Bicentenario (2019 – 2022) Municipalidad Provincial de Ambo.
- Quiroa Myrian (2020) Definición Técnica de Establecimiento Comercial. Referencia Establecimiento Comercial.Economipedia.com
- Quiroz Peñarrieta Irlanda Isabel (2016) En su tesis titulada. Impuestos, Tasa, Contribuciones y su Incidencia en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pichincha de la provincia Manabí periodo 2010-2014, presentado en la Universidad de Guayaquil – Ecuador.
- Rivadeneira Pacheco José Luis, De la Hoz Suarez Aminta Isabel & Barrera Arguello Miriauxi Vanesa (2019) SPSS. E – IDEA: Estudio de Investigación y Desarrollo Empresarial Académico. Revista E – IDEA JOURNAL OF BUSINESS SCIENCES. Andisis General del SPSS y su Utilidad en la estadística (2020)
- Rivera Josefina (2018) CLAD Competencias Laborales en el Sector Publico. Colección Experiencias EIAP – México.
- Rodríguez Cruz Yunier & del Pino Tania (2017) Revista Cubana de Información y Comunicación ALCANCE.
- Ruiz Toledo Georgina (2020) Administración de Gestión Política de Municipios, Maestra y Coordinadora del Centro de Investigación de la Universidad

Anahua Puebla, Doctora en Ciencias de Gobierno y Política – México.

Sánchez Aponte Elisa Baisabet (2017), en su tesis. Titulada. Influencia del Control Administrativo en la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad distrital de Yarinacocha del Departamento de Ucayali 2017, presentada en la Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa – Perú 2018.

Sánchez Galas Javier (2016) Patrimonio. Licenciado en Economía y Periodista por la Universidad Carlos III de Madrid España. Realiza colaboraciones en la cadena Cope.

Sánchez, J. & Flores, E. (2019). Relación de la gestión municipal con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://1library.co/title/relacion-de-la-gestion-municipal-con-la-recaudacion-tributaria-en-la-municipalidad-provincial-de-rioja-2018>

Santa Cruz Pérez Dagmar, Ojalvo Mitrany Victoria & Velastigui López Efraín (2019) Ciencia Digital. Desarrollo Local: Conceptualizaciones, Principales Características y Dimensiones. Abana Cuba- Ciencia Digital Ecuador.

Solano Sibaja Carlos, Sánchez Guida Hazel Paola & Naranjo García Kendall Jesús (2018) En su Tesis Gestión de Cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles en la Municipalidad de Montes de Oro durante el Periodo 2018, presentado en la Universidad Nacional Técnica - Sede Pacífico, Costa Rica.

Torres Arriaga María Guadalupe (2019) Conceptos Básicos de Administración. Universidad Guadalajara – México.

Torres Cabrera Sonia Maritza (2021) En su tesis titulada Evasión de la Administración Tributaria del impuesto Predial para Mejorar su Recaudación en la Municipalidad distrital de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque 2015 – 2018, presentado en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo Chiclayo 2021

Torres, S. (2021). Evaluación de la administración tributaria del impuesto predial para mejorar su recaudación, en la Municipalidad Distrital de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque 2015-2017 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://hdl.handle.net/20.500.12423/3412>

- Torres, W. (2019). Servicio para el apoyo a la gestión de los procesos contables, financieros y presupuestales de la secretaria de hacienda de la alcaldía municipal de la Jagua de Ibirico, Cesar (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repositorio.ufpso.edu.co/handle/123456789/1638>
- Toscano, Y. & Salazar, L. (2020). La gestión en la municipalidad y el desarrollo local en el distrito de Yanacancha, Provincia de Pasco en el periodo 2018-2019 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2189>
- Useche Bernardo (2018) Guía Básico de Tributos Municipales. Instituto de Estudios del Ministerio Publico – IEMP. Procuraduría General de la Nación Bogotá Colombia.
- Van de Velde Heman & López Soza Cesar Enrique (2019) El Arte de Planificar. ABACOenRed. Universidad Autónoma de Nicaragua. MANAGUA – FAREM Matagalpa.
- Vidarte, N. (2016). La recaudación de impuestos municipales y su relación con el desarrollo sostenible del distrito de Aramango - 2015 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12802/3111>
- Vila, M. (2018). Influencia de la política tributaria del SATH en la recaudación de impuestos municipales – Huancayo 2016 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/570>
- Yepes Salazar Miryan & de los Ríos Silva Rafael (2017) Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales. VI Jornada Iberoamericano de Financiación Local. Córdoba Argentina.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO	HIPÓTISIS	VARIABLES O INDICADORES	METODOLOGIA	POBLACIÓN Y MUESTRA.
<p>GENERAL</p> <p>¿Cómo se Relaciona la Gestión Municipal con la Recaudación de Ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla?</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>a) ¿Cómo se relaciona el Servicio al Contribuyente con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla??</p> <p>b) ¿Cómo se Relaciona el Manejo de Información con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla?</p> <p>c) ¿Cómo se relaciona la Transparencia en la Gestión con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Identificar la Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación de Ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>a) Identificar la Relación que existe entre el Servicio al Contribuyente con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.</p> <p>b) Identificar la Relación del Manejo de Información con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla</p> <p>c) Identificar la Relación de Transparencia en la Gestión con la Recaudación de Ingresos Propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla</p>	<p>GENERAL</p> <p>Existe relación recta entre la gestión municipal y la recaudación de ingresos propios en la municipalidad Santo Domingo de la Capilla.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>a) Existe relación significativa entre el servicio al contribuyente con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.</p> <p>b) Existe relación significativa entre el manejo de información con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.</p> <p>c) Existe Relación significativa entre la transparencia en la gestión con la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Gestión Municipal.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <p>*Servicio al contribuyente.</p> <p>*Manejo de información.</p> <p>*Transparencia en la gestión.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Recaudación de Ingresos Propios</p> <p>DIMENSIONES</p> <p>*Impuestos</p> <p>*Tasas</p> <p>*Contribuciones.</p>	<p>DISEÑO METODOLOGICO</p> <p>ENFOQUE Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada Nivel: Descriptivo, correlacional</p> <p>DISEÑO: No experimental</p>	<p>POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACION:</p> <p>Poblacion:</p> <p>La población considerada está compuesta por veinte (20) personal administrativo de la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla.</p> <p>Muestra:</p> <p>20 personal Administrativo de la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla.</p> <p>Muestreo: No probabilística, censal.</p>

Anexo 2. Matriz de operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN
GESTION MUNICIPAL	<p>Criales (2019) define que. La gestión municipal es un proceso sistémico de gobierno de las políticas municipales y la ejecución del POA, acciones y toma de decisiones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Municipal (alcalde) que gerenta y administra el municipio mediante la gestión ejecutiva, apoyándose en la gestión legislativa, en alianza con la gestión participativa y la gobernabilidad mediante la gestión política para lograr el desarrollo local. (Pg. 18)</p>	Servicio al contribuyente	Tipos de Servicio	1	¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios?	
				2	¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe?	
			3	¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?		
			4	¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?		
		Manejo de información	5	¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones?		
			6	¿La institución tiene capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?		
			7	¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?		
		Transparencia en la gestión	8	¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?		
			9	¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?		
			10	¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados?		
RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS	<p>Los gobiernos locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley. Constituyen rentas de las municipalidades, entre otros, los tributos creados por ley a su favor, las contribuciones, tasa, arbitrios, licencias y derechos creados por Ordenanza Municipal, conforme a ley y los recursos asignados del Fondo de Compensación Municipal. (ART 74º Y 196º, Constitución Política 1993, MEF 2021)</p> <p>Ingresos propios: Se recibe por medio de cobro directo de impuestos y arbitrios como el IUSI (Impuesto Único Sobre Inmuebles) y el boleto de ornato. También hay ingresos por tasas, contribuciones por mejoras, multas, venta de bienes y servicios, (USAID 1era Edición 2018. Pg. 8)</p>	Impuesto	Impuesto Predial	11	¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?	
				12	¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la recaudación de impuesto predial?	
			13	¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala (traspaso de su patrimonio a otros)		
		Tasas	14	¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?		
			15	¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?		
			16	¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?		
		Contribuciones	17	¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?		
			18	¿En la municipalidad existe proyectos para la construcción de campos deportivos con Grass sintético incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?		
			19	¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?		
			20	¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que sea tratada?		

Anexo 3. Instrumento

Gestión municipal y su relación con la recaudación de ingresos propios de la municipalidad Santo Domingo de la Capilla, Cajamarca - 2021.

Instrumentos de recolección de datos.

Encuesta dirigida a los funcionarios de la municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla – periodo 2021.

Estimado participante; reciba un cordial saludo. La presente encuesta es anónima cuyo fin es obtener la información acerca de la Gestión Municipal y su relación con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla, Provincia de Cutervo, Región Cajamarca.

Datos generales:

Edad:

Grado de Instrucción: Primaria ()

Grado **Secundaria** ()

Grado **Técnico(a)** (), completa

Incompleta

Universitario(a) (), completa Incompleta

Instrucciones:

En la presente encuesta, se presenta un conjunto de cuestionamientos sobre la gestión municipal y su relación con la recaudación de ingresos propios en la Municipalidad Santo Domingo de la Capilla 2021, cada una de ellas va seguida de cinco posibles alternativas de respuesta que debe calificar, marcando con un aspa (X) a la alternativa elegida, teniendo en cuenta los siguientes criterios: Nunca (1), Casi Nunca (2), A Veces (3), Casi Siempre (4), Siempre (5).

N. º	VARIABLE INDEPENDIENTE: Gestión Municipal	ESCALA				
		N	C	A	C	S
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: SERVICIO AL CONTRIBUYENTE						
INDICADORES:						
1	¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios?					
2	¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente este satisfecho por los servicios que recibe?					
3	¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?					
4	¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?					
DIMENSIÓN: MANEJO DE INFORMACION						
INDICADORES:						
5	¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones?					
6	¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?					
7	¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?					
DIMENSIÓN: TRANSPARENCIA EN LA GESTION						
INDICADORES:						
8	¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?					
9	¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?					
10	¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados?					

N.º	VARIABLE DEPENDIENTE: Recaudación de Ingresos Propios	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
DIMENSION: IMPUESTO						
INDICADORES:						
1	¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?					
2	¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la recaudación de impuesto predial?					
3	¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala (traspaso de su patrimonio a otros)?					
4	¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?					
DIMENSION: TASAS						
INDICADORES:						
5	¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?					
6	¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?					
7	¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?					
DIMENSIONES: CONTRIBUCIONES						
INDICADORES						
8	¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?					
9	¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?					
10	¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que sea tratada?					

Anexo 4. Validación de instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO								
Nº	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Variable: Gestión Municipal.								
Dimensión. Servicio al Contribuyente.								
1	¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios?	X		X		X		
2	¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe?	X		X		X		
3	¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?	X		X		X		
4	¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?	X		X		X		
Dimensión. Manejo de la Información.								
5	¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones?	X		X		X		
6	¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?	X		X		X		
7	¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?	X		X		X		
Dimensión. Transparencia en la Gestión								
8	¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?	X		X		X		
9	¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?	X		X		X		
10	¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados?	X		X		X		
Variable: Recaudación de Ingresos Propios.								
Dimensión. Impuesto.								
11	¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?	X		X		X		
12	¿La municipalidad realiza campañas de incentivos	X		X		X		

	para aumentar la recaudación de impuesto predial?						
13	¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala (traspaso de su patrimonio ha otros)?	X		X		X	
14	¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?	X		X		X	
Dimensión. Tasas.							
15	¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?	X		X		X	
16	¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?	X		X		X	
17	¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?	X		X		X	
Dimensión. Contribuciones.							
18	¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?	X		X		X	
19	¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?	X		X		X	
20	¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que fuera tratada?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

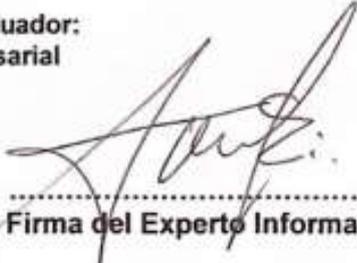
Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez evaluador. Dr. /Mg:

CRUZ UMERES MIRIAM LILIANA

.....
DNI: 09747376

Especialidad del evaluador:
Mg. Gestión Empresarial


.....
Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Variable: Gestión Municipal.								
Dimensión. Servicio al Contribuyente.								
1	¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitantes y/o pagadores de servicios?	X		X		X		
2	¿La municipalidad se preocupa que el contribuyente esté satisfecho por los servicios que recibe?	X		X		X		
3	¿En la municipalidad las instalaciones de ambientes son adecuado para un servicio cómodo a los ciudadanos?	X		X		X		
4	¿En la municipalidad el personal de planta recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?	X		X		X		
Dimensión. Manejo de la Información.								
5	¿El manejo de los sistemas de información empleadas en la municipalidad permite recaudar información selecta y oportuna para la toma de decisiones?	X		X		X		
6	¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?	X		X		X		
7	¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?	X		X		X		
Dimensión. Transparencia en la Gestión								
8	¿Existen Códigos de Ética que es ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?	X		X		X		
9	¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajar en forma puntual al horario de trabajo?	X		X		X		
10	¿Se hace todo esfuerzo necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y avances de proyectos aprobados o presupuestados?	X		X		X		
Variable: Recaudación de Ingresos Propios.								
Dimensión. Impuesto.								
11	¿Los trabajadores conocen el destino del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?	X		X		X		
12	¿La municipalidad realiza campañas de incentivos para aumentar la recaudación de impuesto predial?	X		X		X		

13	¿En la municipalidad se exige el pago del impuesto de alcabala (traspaso de su patrimonio <u>ha otros</u>)?	X		X		X		
14	¿En la municipalidad se cobra por los espectáculos públicos no deportivos (exhibición artística, musical o cultural, que se realice en locales cerrados con carácter público)?	X		X		X		
Dimensión. Tasas.								
15	¿La municipalidad cobra los arbitrios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?	X		X		X		
16	¿La institución municipal respeta el derecho de confidencia de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?	X		X		X		
17	¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, construcciones de sus viviendas?	X		X		X		
Dimensión. Contribuciones.								
18	¿En la municipalidad existe proyectos para construcciones de campos deportivos con Grass sintético, incluyendo la contrapartida del pago de los usuarios?	X		X		X		
19	¿Los contribuyentes están de acuerdo asignar una contrapartida por los puestos de venta para la construcción del mercado de abastos?	X		X		X		
20	¿Los usuarios pagan por el consumo de agua, para mejoramiento de reservorios e insumos que fuera tratada?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):... EXISTE SUFICIENCIA _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez evaluador. Dr. /Mg:

CHIRINOS GASTELU TERESA GIOVANNA

.....
DNI: 07971242

Especialidad del evaluador:
Dra. Educación – Metodóloga



.....
Firma del Experto Informante.
Metodóloga

Anexo 5. Matriz de datos

BASE DE DATOS DE INDICADORES (seleccionar de lista) - MUNICIPIO: Municipio de San Juan

Índice	Código	Nombre	Unidad	Descripción	Alcance	Frecuencia	Metodología	Responsable	Modalidad	Estado	
1	01	Número	0	¿En la municipalidad los funcionarios muestran buen trato y respeto al atender a los pobladores, solicitarles y/o pagadores de servicios?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
2	02	Número	0	¿La municipalidad presta servicios que el contribuyente está satisfecho por los servicios que recibe?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
3	03	Número	0	¿En la municipalidad las instalaciones de embalses son adecuadas para el servicio comunal a las ciudades?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
4	04	Número	0	¿En la municipalidad el personal de gestión recibe capacitación técnica por instituciones educativas superiores?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
5	05	Número	0	¿El manejo de los sistemas de información empíricos en la municipalidad permite visualizar información, indicar y operar para la toma de d.	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
6	06	Número	0	¿La institución tiene la capacidad para el desarrollo de los sistemas de información pública?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
7	07	Número	0	¿La municipalidad tiene buen acceso y/o conexión a internet?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
8	08	Número	0	¿Cuales Cálculos de Dato que se ampliamente conocido por todos los funcionarios de la municipalidad?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
9	09	Número	0	¿Los funcionarios muestran su responsabilidad, llegando a trabajo en forma puntual al horas de trabajo?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
10	10	Número	0	¿Se han hecho todo el estudio necesario para llegar a las comunidades más distantes con información sobre la rendición de cuentas y bienestar de s.	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
11	11	Número	0	¿Se han implementado como el sistema del gasto de los ingresos provenientes del impuesto predial?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
12	12	Número	0	¿La municipalidad realiza campañas de educación para aumentar la recaudación de impuestos predial?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
13	13	Número	0	¿En la municipalidad se exige el pago de impuestos de tránsito (pasaje de su patrimonio a través)?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
14	14	Número	0	¿En la municipalidad se cobra por los expedientes públicos de dependencias (tributación anterior, material y cultural, que se aplica en locales).	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
15	15	Número	0	¿La municipalidad cobra los servicios de mantenimiento de los servicios de limpieza pública?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
16	16	Número	0	¿La institución municipal realiza el estudio de condiciones de los contribuyentes respecto a la información de pago actualizado?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
17	17	Número	0	¿Los contribuyentes pagan por concepto de licencia de funcionamiento de sus negocios, contribuciones de sus viviendas?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
18	18	Número	0	¿En la municipalidad existe proyecto para construcciones de campo deportivo con grama sintética, incluyendo la compatibilidad del pago de.	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
19	19	Número	0	¿En la municipalidad existe proyecto para construcciones de campo deportivo con grama sintética, incluyendo la compatibilidad del pago de.	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
20	20	Número	0	¿Se realizan pagar por el consumo de agua, con mejoramiento de viviendas e mejoras que sea habitad?	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
21	01	Número	0	GESTIÓN MUNICIPAL	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
22	02	Número	0	Seguimiento al desarrollo	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
23	03	Número	0	Manejo de la información	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
24	04	Número	0	Transparencia en la gestión	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
25	05	Número	0	REGULACIÓN DE ASESORES FINANCIOS	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
26	06	Número	0	Impuestos	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
27	07	Número	0	Taxas	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada
28	08	Número	0	Contribuciones	0	Siempre	Ninguna	0	Derivado	Normal	Enseada

BASE DE DATOS DE INDICADORES (seleccionar de lista) - MUNICIPIO: Municipio de San Juan

Índice	Código	Nombre	Unidad	Descripción	Alcance	Frecuencia	Metodología	Responsable	Modalidad	Estado
1	01	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	02	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	03	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	04	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	05	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	06	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	07	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	08	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	09	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	19	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Anexo 6. Propuesta de valor

PROPUESTA DE VALOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA.

La Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla, se ubica en la Provincia de Cutervo, Región Cajamarca, tiene una población de 5,718 habitantes, cuenta con 20 oficinas de atención a la ciudadanía, recibe ingresos económicos por Canon Minero, FONCOMUN, e ingresos propios, es autónoma para ejecutar proyectos productivos en la agricultura, ganadería, animales menores, y obras de construcción en agua y saneamiento, trochas carrozables, energía eléctrica, campos deportivos con Grass sintéticos y concreto, pistas y veredas, mercado de abastos, etc.

Ley Orgánica de Municipalidades, es la Ley 27972, la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla es una entidad pública que está dispuesta al servicio y atención de las necesidades de la población.

El RUC de la Municipalidad distrital Santo Domingo de la Capilla es: 20220894470, es la cuenta que recibe los recursos económicos por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF del Estado Peruano.

Indicando que es la entidad pública en el distrito, que fue creado el 12 de enero del año 1956, la Institución y población está en una evolución de cambios y crecimiento económico debido a estar en un lugar estratégico de intercambio comercial.